

LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL COMO SISTEMA DE FORMACIÓN: UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA (1976-2000)¹

Ricard Catalá Gorgues, animador y asesor de formación.

1

INTRODUCCIÓN

Si efectuamos una mirada en el tiempo, la **Animación Sociocultural (ASC) en España** y, en concreto, **la formación de animadores socioculturales** ha cubierto, en su conjunto, un dilatado trayecto, pleno de vitalidad y dinamismo, no exento de obstáculos y dificultades, que viene a coincidir en el inicio de su andadura, con el proceso de restauración, desarrollo y consolidación de la vida democrática de nuestro país y la correspondiente generación de políticas culturales, sociales y educativas, apuntando, ya de entrada, la destacada contribución del numeroso y diverso espectro de colectivos, entidades e instituciones implicados, así como de personas concretas muy relevantes del sector, que con su compromiso y determinación han procurado la construcción de todo un conglomerado formativo en el campo de la ASC y del cual ha surgido toda una pléyade formada en dicho sector, ya sea desde la acción en el voluntariado, como desde el ejercicio de la profesión en este campo.

Así también, ese camino recorrido está repleto de jalones, plenos de fecundidad, dada la proliferación de iniciativas, encuentros y reflexiones, todas ellas documentadas, realizadas en el transcurso del tiempo, hasta llegar al momento actual, y que si, por una parte, han generado toda una literatura de la formación de animadores y, por ende, de la ASC; por otro lado, han permitido, sobre todo, avanzar hacia un sistema estructurado de formación, en donde podemos descubrir todo un abanico de perfiles e itinerarios formativos que, si nos retrotraemos en el tiempo, nadie de los iniciadores de aquella andadura podía, ni siquiera, imaginar.

Han transcurrido cerca de veinte años, desde que en el ya histórico y denominado **“Encuentro Cultura y Sociedad: La política de promoción sociocultural a debate” (Madrid, 20-22 de diciembre 1983)**, promovido por el **Ministerio de Cultura**, y con la participación de intelectuales, expertos y técnicos del sector sociocultural, se expusiera entre otros, en el apartado de conclusiones elaborado por el Grupo de Trabajo

¹ El artículo que os ofrecemos a continuación salió publicado como capítulo del libro **EDUCACIÓN SOCIAL: Viejos usos y nuevos retos**, en el cual Cándido Ruiz actuó como Coordinador (el resto de autores fueron: Irene Palacio, Ramón López, Joan M^a Senent, M^a Jesús Martínez, Javier Bascuñán, Ricard Catalá), publicado en 2003 por la Universitat de València, pp. 173-227. Dado su interés desde la redacción de RES nos pusimos en contacto con su autor, quien concedió el permiso para su reproducción.



dedicado a la preparación, profesionalización y coordinación de agentes socioculturales, un repertorio de “elementos no resueltos dentro de la formación” de Animadores, a saber: la cualificación, la profesionalización, los voluntarios, la titulación, lo funcionario, la legislación, las carreras universitarias como marco de ASC y la legislación. Hay que señalar que, en esas fechas, nos encontramos aún, en nuestro país, en un momento muy incipiente en la formación de los animadores socioculturales.

En la actualidad, ya podemos afirmar, con toda garantía, que todas las cuestiones planteadas en aquel significativo Encuentro han sido plenamente resueltas, y que podemos comprobar su plasmación en el vigente **sistema de formación de animadores socioculturales**, no obstante haber tenido que ir fraguándose a través de diversas etapas o periodos que vamos a tener que acotar para así disponer de una mejor comprensión y ordenación del referido proceso histórico.

Así, podemos identificar, ya de entrada, diversos itinerarios y perfiles formativos en el campo de la ASC, que abarca desde la formación en el ámbito de la educación no formal (**marco de la formación del tiempo libre juvenil y del voluntariado**), con una acreditada trayectoria histórica, hasta la formación en el ámbito del sistema educativo (**marco de la formación profesional y marco de la formación universitaria**), de incorporación más próxima en el tiempo, pasando por otros ámbitos que contemplan figuras y contenidos asimilables al campo de la ASC.

Primeramente, y con el fin de poder abordar, de forma exhaustiva, el análisis histórico requerido, que venga a esclarecer todo lo que ha supuesto la formación de animadores socioculturales en nuestro país y las contribuciones efectuadas para su estructuración, hasta llegar al periodo actual, adoptaremos **una serie de variables sustantivas y correlacionadas**, que nos vaya a permitir dilucidar los avances y las aportaciones en la construcción de dicho sistema formativo. A saber:

1ª El modelo de formación preeminente que ha configurado cada período temporal, con la consiguiente determinación de las figuras de intervención, teniendo en cuenta, a su vez, el discurso conceptual que domina sobre los contenidos formativos y los propios ámbitos de intervención.

2ª El marco normativo y competencial de la formación, que deriva, principalmente, en la identificación de perfiles y niveles formativos reconocidos y jerarquizados, así como de los aspectos competenciales asumidos por las diversas instancias involucradas bajo el ordenamiento jurídico correspondiente.

3ª Las estructuras de formación implicadas (asociaciones, instituciones, centros de formación,...), con personas relevantes que han impulsado las iniciativas de tipo formativo que se han sucedido a lo largo del tiempo, además de ser partícipes en la construcción del actual sistema formativo de animación sociocultural.

4ª Los foros de encuentro y reflexión que han supuesto, por un lado, la generación de corrientes de pensamiento y de opinión y, por otra parte, la adopción de acuerdos definitorios en torno a las figuras de intervención y los perfiles formativos.

5ª Los estudios de investigación emprendidos con relación al campo de la ASC y, en concreto, respecto de los perfiles propios y afines, realizados por especialistas, por docentes y por investigadores, ya sea a través de tesis doctorales, ya sea por encargos institucionales o por iniciativas sectoriales.

Con el fundamento de estas variables que se correlacionan entre sí: **modelo formativo – marco legal – estructuras formativas – foros de encuentro – investigación**, nos encontramos en disposición de poder acotar cuatro periodos respecto a la formación de los animadores socioculturales, con significación propia:

PRIMER PERIODO (1976 – 1981): AIRE LIBRE

- Contexto español de la transición democrática y apertura de la etapa constitucional. Precedente histórico de la formación de animadores socioculturales.
- Modelo de formación centrado, fundamentalmente, en las actividades y técnicas de “Aire Libre”: campamentos, colonias, albergues y acampadas.
- Marco normativo regulado por parte de la Administración estatal: Presidencia del Gobierno y Ministerio de Cultura (Instituto de la Juventud) que contempla tres perfiles o figuras reconocidas: 1) Directores de Campamentos, Albergues y Colonias Juveniles, 2) Monitores de Campamentos, Albergues y Colonias Juveniles y 3) Jefes de Acampada Juvenil.
- Estructuras formativas de iniciativa social (asociaciones juveniles y asociaciones culturales) reconocidas como Escuelas de Aire Libre, al amparo de la normativa reguladora.
- Cursos y actividades de formación organizados por instancias oficiales como son las Delegaciones Provinciales de Cultura y por entidades asociativas bajo la cobertura de Escuelas de Aire Libre o bien con ofertas formativas propias, donde se pueden detectar, por primera vez, perfiles afines a la figura del animador sociocultural.
- Se convocan unas primeras jornadas institucionales de carácter sectorial.
- Primeras reseñas y publicaciones específicas, y primera tesis doctoral sobre ASC.

SEGUNDO PERIODO (1981 – 1985): TIEMPO LIBRE

- Implantación del Estado de las autonomías y emergencia de los ayuntamientos democráticos. Impulso de las políticas culturales, sociales y educativas.
- Antecedente histórico más inmediato de la formación de animadores socioculturales.

- Modelo de formación centrado, principalmente, en la concepción de la Pedagogía del Tiempo Libre. Introducción de planteamientos próximos a la ASC.
- Marco normativo emanado desde los ámbitos competenciales de las Comunidades Autónomas en materia de cultura y juventud, que contempla las figuras equivalentes a: 1) Director de actividades de tiempo libre juvenil (o Animadores Juveniles) y 2) Monitor de tiempo libre juvenil.
- Estructuras formativas de iniciativa social (asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud) y públicas (municipales y autonómicas), reconocidas como Escuelas de Animación del Tiempo Libre Juvenil.
- Cursos y actividades de formación organizados por instancias oficiales (Comunidades Autónomas, Diputaciones y Municipios a través de sus centros formadores) y por entidades de carácter cívico, cultural y juvenil reconocidas.
- Se convocan los primeros foros de encuentro abiertos en torno al campo de la ASC.
- Se publican monografías sobre ASC en revistas especializadas.

TERCER PERIODO (1985 – 1992): ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

- Reforma del Sistema Educativo y nuevas titulaciones. Incorporación de España a la Comunidad Económica Europea (Unión Europea) como miembro de pleno derecho.
- Configuración del sistema de formación de animadores socioculturales.
- Modelo de formación fundamentado en los postulados de la ASC. Se pueden detectar los primeros síntomas de disociación del discurso de la ASC.
- Marco normativo emanado desde las diversas instancias que asumen competencias en cuanto a la formación: los Organismos de juventud de las Comunidades Autónomas que incorporan perfiles afines a la figura del Animador Sociocultural como un tercer nivel; el Ministerio de Educación y Ciencia que con la reforma educativa incorpora, respectivamente, las figuras del Técnico en Actividades Socioculturales (FP experimental) y la del Educador Social (diplomatura universitaria) y el Ministerio de Trabajo que incorpora diversas figuras afines a las de Director y Monitor de tiempo libre y a la propia de Animador Sociocultural (FP ocupacional).
- Estructuras formativas diversificadas: escuelas de animación de iniciativa social y públicas; centros educativos, centros de FP ocupacional y entidades diversas de promoción de empleo, escuelas universitarias y facultades de pedagogía, y la UNED con la novedad del Programa abierto de formación en ASC.
- Cursos y actividades de formación organizados por escuelas de animación de iniciativa social, municipales y autonómicas, así como por otras instancias formativas: UNED, INEM y Sistema Educativo (FP y Universidad).



- Los foros de encuentro que se convocan adquieren un carácter multidisciplinar. Se publican estudios e informes sobre perfiles formativos y sobre centros de formación. Aparecen las primeras colecciones editoriales sobre ASC.

CUARTO PERIODO (1992 – 2000): ANIMACIÓN SOCIAL Y/O CULTURAL

- Alternancia política y bipartidismo. Constitución y ampliación de la Unión Europea (Acta Única). Proceso de mundialización de la economía y extensión de las nuevas tecnologías y de Internet.
- Consolidación plena del sistema de formación de animadores socioculturales.
- Modelo de formación fundamentado, por un lado, en los postulados emergentes de la Educación Social y, por otro, polarizado en dos tendencias discursivas subyacentes al propio concepto operativo de la Animación Sociocultural: el desarrollo comunitario y/o la gestión cultural.
- Marco normativo reformulado del periodo anterior, desde las diversas instancias que asumen competencias en cuanto a la formación: los Organismos de juventud de las Comunidades Autónomas, que tienden a armonizar perfiles; el Ministerio de Educación y Ciencia que, con la implantación de la LOGSE, incorpora en la FPE el Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación Sociocultural y en el ámbito universitario se hace extensiva la diplomatura de Educador Social, así como los nuevos planes ocupacionales del Ministerio de Trabajo y de las Comunidades Autónomas con las competencias transferidas que siguen incorporando diversas figuras afines a las de Director y Monitor de tiempo libre y a la propia de Animador Sociocultural (FP ocupacional).
- Estructuras formativas aún más diversificadas y extendidas: escuelas de animación de iniciativa social y públicas; institutos educativos de secundaria de la red pública y privados, centros de FP ocupacional (públicos, sindicatos, entidades diversas), escuelas universitarias y facultades de pedagogía, y la UNED con la continuidad de su Programa abierto de formación en ASC.
- Cursos y actividades de formación organizados por escuelas de iniciativa social, municipales y autonómicas, así como de las otras instancias formativas: UNED, INEM y Sistema Educativo (FP y Universidad).
- Los foros de encuentro convocados son de carácter más sectorial y corporativo.
- Los estudios de investigación están enfocados, principalmente, hacia los perfiles y figuras profesionales.

Una vez reseñadas las características más singulares de cada periodo, delimitadas según las variables expuestas previamente, vamos a detenernos en cada uno de los mismos, con el fin de conocer con detalle el proceso histórico seguido en la construcción y desarrollo del sistema de formación de animadores socioculturales en nuestro país.



PRIMER PERIODO (1976 – 1981): AIRE LIBRE

Esta primera acotación temporal, coincidente con la llamada transición política a la democracia, puede considerarse, efectivamente, como el primer precedente de la formación de Animadores Socioculturales en España, en el sentido de estructuración de la misma y de su pleno reconocimiento formal. Lo que no es óbice, para constatar, que en épocas anteriores –décadas de los cincuenta y de los sesenta- se promovieron, como núcleos germinales, iniciativas de dimensión formativa muy relevantes, sobre todo, alrededor de movimientos de tiempo libre infantil y servicios de colonias –“esplai” en Cataluña-, como desde los propios movimientos asociativos vinculados, todos ellos, a la Iglesia Católica, único reducto de permisividad, en el contexto de un régimen político de las características del franquismo, y en cuyo seno también podemos detectar todo un entramado formativo, aglutinado alrededor del Frente de Juventudes, que por su carga de adoctrinamiento ideológico queda muy distante de los postulados de la ASC.

Originariamente, la formación de animadores socioculturales en España, ha quedado circunscrita, con cierta prevalencia, al sector asociativo juvenil e infantil - no obstante la tutela institucional -, destacándose un ámbito de acción muy peculiar, como son los centros de vacaciones, en sus modalidades clásicas de campamentos, albergues y colonias, todo ello reforzado por el propio marco normativo que regulaba tanto las actividades como las figuras de intervención que se hacen coincidir con las de formación. De esa manera, se configuran diversos perfiles formativos, dos de los cuales han perdurado en el tiempo, y de forma jerarquizada: el **Monitor** y el **Director de actividades de tiempo libre infantil y juvenil**, respectivamente. Estos perfiles son afines a los establecidos en Francia a principios de los años setenta: 1) el Animador de centros de vacaciones (“Brévet d’aptitude aux fonctions animateur”-BAFA) y 2) el Director de centros de vacaciones (“Brévet d’aptitude aux fontion directeur”-BAFD).

Todo ello, ha podido determinar una visión un tanto restrictiva de la formación de animadores socioculturales, que incluso ha marcado su evolución posterior, con el peligro de relegar a otras iniciativas que, paralelamente, desde otros sectores y ámbitos –educativos y culturales- han impulsado propuestas formativas en el campo de la ASC de mayor calado.

Por otra parte, en este primer período, la promoción de foros de encuentro es casi testimonial aunque ya podemos apuntar las primeras reseñas, publicaciones y estudios de investigación sobre el campo de la ASC, que van a permitir su introducción y su difusión en España, todo ello a partir de los informes elaborados por organismos internacionales, principalmente, desde el Consejo de Europa (Consejo de Cooperación Cultural) y, en menor medida, desde la UNESCO.



MODELO DE FORMACIÓN PREEMINENTE

El modelo de formación preeminente durante este periodo, conduce a la capacitación técnica e instrumental para desarrollar actividades denominadas de “**Aire Libre**”, entendido así, con relación a la práctica de actividades en la naturaleza (orientación, rastreo, cabuyería,...) y, sobre todo, en la organización de Campamentos y Colonias de Vacaciones, con una clara influencia del estilo de hacer del Escultismo, así como fruto de los intercambios mantenidos con organizaciones y grupos de animación del tiempo libre franceses, como los que se dieron, en su momento, con la Unión Francesa de Colonias de Vacaciones (UFCV).

7

Progresivamente, al incluirse aspectos educativos en referencia a los grupos de niños y adolescentes, deviene en una orientación de índole más pedagógica, cuando se incorporan planteamientos en torno a la **Educación en el Tiempo Libre**, que, por su parte, recoge y aglutina diversas corrientes de pensamiento de la pedagogía moderna, vinculadas tanto al movimiento de la **Educación Nueva** como también a la **Educación Popular**, respectivamente. Además, se incorporan las perspectivas sobre la **Sociología del Ocio**, como refuerzo discursivo.

MARCO NORMATIVO

Previamente, conviene señalar que, a lo largo del régimen franquista, se conforma todo un entramado legal, de ámbitos competenciales e institucionales diversos, sobre todo en el área de Juventud, con incidencia en el sistema formativo, y que se prolonga más allá del mismo, a los primeros albores de la transición democrática –postfranquismo–, aprovechándose, entonces, los propios resortes legales heredados, para ir adaptándose a la nueva realidad, propiciándose una cierta apertura y pluralidad, con el reconocimiento de entidades formadoras de diverso signo.

Dicha apertura, queda plasmada, dentro del marco normativo, en el **Decreto 2253/1974, de 20 de julio**, sobre la organización e inspección de campamentos, albergues, colonias y marchas juveniles (BOE nº 195, 15-08-74), su posterior desarrollo a través de la **Orden de 25 de noviembre de 1976** por la que se determinan las condiciones de idoneidad para dirigir campamentos, albergues, colonias y marchas juveniles y se autoriza la constitución de Escuelas para la formación de especialistas en dichas actividades (BOE nº 287, 30-11-76) y demás resoluciones complementarias, que permitirá la constitución y funcionamiento de Escuelas de formación, denominadas de “Aire Libre”. La promulgación de dicha Orden sienta las bases de la evolución que ha de seguir la formación de Animadores Socioculturales en España, y en los siguientes términos:

- a) Reconocimiento, formal y real, de la **pluralidad de iniciativas formativas** ya existentes, así como, el impulso de nuevas entidades dedicadas a la formación, que irán articulándose en años venideros.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

- b) Configuración de los niveles de formación, a partir de las figuras contempladas en aquel momento, y que son tres: **1) Directores de Campamentos, Albergues y Colonias Juveniles**, **2) Monitores de Campamentos, Albergues y Colonias Juveniles**, y **3) Jefes de Acampada Juvenil**, de las cuales perdurarán, posteriormente, salvo excepciones, los niveles de Director y de Monitor, respectivamente, que irán adaptándose en la década siguiente a las nuevas formulaciones recogidas del campo de la ASC.

Anteriormente, también como reflejo de esa evolución en el sector, podemos significar la exigencia debida a los estudiantes de Magisterio de realizar el curso de “Instructor Elemental del Frente de Juventudes” (1949), que, con posteridad, pasó a denominarse “Curso de Capacitación en Actividades Juveniles de Tiempo Libre” (1968), hasta su extinción en 1977.

Todo ello, viene a coincidir con el desmantelamiento del aparato franquista, para ir constituyendo nuevas estructuras en consonancia con el nuevo contexto socio-político y democrático, pero aún reconociendo la permanencia de ciertos elementos residuales del anterior régimen. Aquí, hacemos expresa referencia a la supresión de la Secretaría General del Movimiento, que dará paso a la creación del **Ministerio de Cultura (1977)**, organismo competente en las primeras políticas de ASC y difusor de las mismas, en el cual hay que significar, dentro de su estructura orgánica, la adscripción del Instituto de la Juventud y, por tanto, las competencias en materia de juventud, contemplándose, entre otros, un Servicio de Formación como encargado de, entre varias atribuciones, la de “elaborar los planes para la formación de animadores y expertos del mundo juvenil”, según queda recogido en la **Orden de 31 de mayo de 1978** por la que se desarrolla la estructura del Organismo autónomo **Instituto de la Juventud** (BOE nº 137, 09-06-78). Tal vez, pueda ser una de las primeras menciones expresas, en un texto oficial, a la figura del Animador Sociocultural.

Cabe incidir, que desde el propio Ministerio de Cultura se impulsarán las primeras políticas institucionales en el campo de la ASC, que se prolongarán en el tiempo, durante toda una década, así como la difusión de estudios y monografías sobre este tema, hasta su derivación al **Ministerio de Asuntos Sociales (1988)**, como consecuencia de la reestructuración de ministerios y competencias realizada en aquel momento.

ESTRUCTURAS DE FORMACIÓN

Durante este período se constituyen, aunque de forma incipiente, las primeras iniciativas en el campo de la formación de animadores socioculturales, la mayoría de ellas, bajo la cobertura legal y nominativa del “Aire Libre”, pero también emergen, y como pioneras, estructuras formativas en el terreno propio de la ASC. Se pueden distinguir diversos sectores, por su naturaleza institucional y por sus planteamientos formativos, todos ellos de carácter asociativo.

• ASOCIACIONES DE CARÁCTER CULTURAL Y EDUCATIVO.

A finales de los años setenta se van consolidando, en diversos puntos de nuestra geografía española, una serie de colectivos y asociaciones, que aún no manteniendo vínculos comunes y reconociendo su impronta, presentan, sintomáticamente, ciertas concomitancias en cuanto a su naturaleza militante y de proyección social, muy en consonancia, por cierto, con el devenir social y cultural de nuestro país.

De estos colectivos y asociaciones surgirán nombres muy relevantes para la historia de la ASC y que ejercerán una gran influencia en el ámbito de la formación, entre otros: **María Salas** (Centro de Investigación y Acción Cultural), **José M^a Barrado** (Centro de Cultura Popular), **Rafael Mendía** (Colectivo EDEX), **Fernando de la Riva** (Universidades Populares), **Tomás Díaz** (Escuelas Campesinas), **Paloma López de Ceballos** (INODEP) y **Manuel Sánchez Alonso** (Asociación para la Formación Social).

De entre las diversas entidades asociativas de carácter cultural y educativo, cabe destacar las aportaciones, en orden cronológico, de las siguientes:

Colectivo EDEX, de Bilbao. Iniciada su andadura a principios de los setenta, como respuesta ciudadana desde la que afrontar las demandas de formación de grupos de padres, clubs juveniles y grupos de tiempo libre, generándose todo un movimiento socio-cultural infantil y juvenil de amplio espectro ideológico y de proyección local, denominado “Haurrak”, que, a su vez, también da nombre a la cabecera de una de las primeras revistas especializadas en ASC y educación en el tiempo libre de nuestro país (1976-1979), conocida, posteriormente, como “Educar en el Tiempo Libre” (1979-1980) y como “Txirikilan” (1980-1983). A principios de los años ochenta, constituiría una Escuela de Formación EDEX ESKOLA (1981) y, paralelamente, una sociedad cooperativa de servicios EDEXLAN. Sus líneas de actuación se han enmarcado, actualmente, en el proyecto general de Centro de Recursos Comunitarios, como una propuesta de cualificación y reciclaje de mediadores sociales, en un sentido amplio. El colectivo EDEX se ha convertido, pues, por su dilatada trayectoria, en un referente significativo desde el País Vasco al conjunto de entidades y asociaciones socioculturales.

Centro de Estudios de Orientación y Promoción Sociocultural (CEOPS), de Madrid. Centro de formación fundado en 1973, reconocido posteriormente como una de las primeras Escuela de Aire Libre (1977), que mantuvo, hasta su extinción, líneas de formación desde la vertiente sociocultural y con un proyecto formativo muy definido, con relación a la capacitación de responsables de organizaciones y grupos, de diversos ámbitos: tiempo libre, desarrollo cultural y comunitario y promoción social.

Centro de Cultura Popular (CCP), de Madrid. Entidad creada en 1979, de carácter netamente sociocultural, ha promovido tanto estudios e investigaciones de interés en

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

los sectores social y cultural, así como acciones de tipo formativo, convirtiéndose en entidad consultora del Ministerio de Cultura. Una parte de su estructura derivó hacia el denominado “Instituto de Cultura Popular”, empresa de servicios y consultora, a su vez, en cuestiones socioculturales para instituciones públicas y privadas. Se integró en la Federación de Animación y Cultura Popular.

ALADRE – Asociación Cultural y “Escola de l’Esplai”, de Castellón. Entidad constituida en 1980, sobre la base de un colectivo anterior, se puede definir como una estructura próxima al campo de la educación y, en concreto, a los Movimientos de Renovación Pedagógica, e influida por los planteamientos de la Educación en el Tiempo Libre y la Cultura Popular, que supo difundir a través de la Revista “Aladre”(1982), de propia edición. A su vez, ha sido inspiradora de otros colectivos de su área de influencia, evolucionando, a lo largo de los ochenta, a perspectivas de carácter sociocultural. Al crearse la Escuela de Animadores Juveniles de la Generalitat Valenciana (1985), el equipo formador quedó integrado en la misma, quedando extinguida su propia Escuela de Aire Libre. Junto a otras entidades, Asociación “GRUP DISSABTE” de Valencia, “CENTRE D’ESTUDIS DE L’ESPLAI” de Mallorca e “INSTITUTO DE CULTURA POPULAR” de Madrid, constituyó la Federación de Animación y Cultura Popular (1989-1992), que, entre otras acciones, promovió foros de formación diversos.

Centro de Investigación y Acción Cultural (CIAC), de Madrid. Entidad formadora creada en 1980, y que desde su origen se ha dedicado a la formación de Animadores Socioculturales, además de asesorar a colectivos y organismos diversos, habiendo obtenido una gran proyección y prestigio en todo el Estado español. Cabe significar el encargo institucional recibido por parte del Ministerio de Cultura para realizar un estudio exhaustivo sobre la formación de los animadores socioculturales, que quedó plasmado en la publicación “Formación de Animadores y dinámicas de la formación (1987). Por otra parte, cabe destacar la iniciativa pionera de formación a distancia en este sector de la ASC. En 1992 quedó disuelta como entidad, finalizando así una trayectoria muy definida, y que ha supuesto un hito en el campo de la formación de Animadores, por su efecto multiplicador.

Centre d’Estudis de l’Esplai (CEE), de Mallorca. Centro de formación fundado en 1979, vinculado originariamente al escultismo, que derivó, progresivamente, hacia el campo de la ASC y el Tiempo Libre, destacando en su proyecto y en sus acciones el valor de la cultura popular, y con la oferta de servicios formativos, a través de su Escuela de formación, además de organizar actividades diversas. Formó parte, también, de la citada Federación de Animación y Cultura Popular.

Referencia aparte merecen ciertas estructuras singulares vinculadas al campo de la ASC y con influencias evidentes en el terreno de la formación.

Asociación para la Formación Social (AFS). Entidad de ámbito estatal, con una larga trayectoria, ya que fue creada en 1966, definiéndose como una asociación para la participación, la economía social, la educación y la sociedad civil. Entre sus áreas de actuación contempla la ASC, en donde se han emprendido iniciativas de carácter formativo. Cabe destacar su labor divulgadora y pedagógica a través de la Revista “AFS: Boletín Informativo y Documentación Técnica”, así como por la edición de publicaciones orientadas hacia el fomento de la participación social y ciudadana.

Federación Española de Universidades Populares (FEUP). Constituida en 1982 a partir del Centro de Estudios de Pedagogía Social y de Animación Sociocultural (CESPA), como supraestructura que integra a las Universidades Populares (UU.PP.), entidades surgidas a finales de los años setenta y principios de los ochenta con el advenimiento de los Ayuntamientos democráticos, que se definen en su origen como “centros públicos de Educación de adultos y Animación Sociocultural con base institucional en los Ayuntamientos”, obteniendo una especial incidencia en la articulación de la sociedad civil y promoviendo acciones formativas muy diversas. La FEUP, como aglutinante, propicia el intercambio y la coordinación, así como representa los intereses de las UU.PP. ante las instituciones.

Escuelas Campesinas. Experiencia singular, iniciada a principios de los años setenta, en un contexto muy determinado, como el rural, con la intención de promover el “desarrollo integral y comunitario de pequeñas poblaciones del medio rural”, ha supuesto un proyecto de claras resonancias socioculturales. Cabe destacar la experiencia localizada en la comarca de Barco de Ávila (1978), desarrollándose, en el nivel formativo, cursos de ASC.

• **FEDERACIÓN DE ESCUELAS DE EDUCADORES EN EL TIEMPO LIBRE (FEETLC).**

Convergencia de entidades vinculadas a la Iglesia Católica, bajo la cobertura de Caritas, que venían desarrollando una activa labor de formación con relación a los movimientos infantiles de tiempo libre, algunas de ellas con una dilatada trayectoria, como “l’Escola de l’Esplai” (1961) de Barcelona, pionera en la formación de educadores en el tiempo libre en nuestro país.

Esta plataforma, constituida en 1977, tendrá una gran hegemonía en este período, respecto de otras estructuras de formación, tanto por su implantación territorial, como por su cohesión a partir de la elaboración de su “Proyecto Educativo” (1978) y un “Programa común de formación” (1980), ya que inspirará toda “una concepción educativa de la acción en el Tiempo Libre”, de gran repercusión en los movimientos asociativos infantiles y juveniles eclesiales, viéndose reforzada, a su vez, por la edición y divulgación de la Revista “MONITOR-EDUCADOR”.

Además, incidirá de forma directa, en un determinado modelo de formación, que se verá recogido en los primeros desarrollos legislativos de las Comunidades Autónomas, a



partir de las transferencias realizadas, como son los casos de Cataluña (1981) y de Baleares (1984) –primeras comunidades autónomas en legislar en este campo formativo- y también el País Vasco (1985), entre otras razones, por el trasvase de alguno de sus dirigentes a las instituciones autonómicas para desempeñar tareas institucionales de relevancia en el ámbito de juventud, que como es sabido, detenta las competencias de formación, como fue el caso de **Enric Puig** en Cataluña, primer Director General de Juventud, quizás el más significativo de todos.

Desde 1979, se producirá en el seno de la federación un proceso de tránsito progresivo desde los postulados de la Pedagogía del Tiempo Libre hacia el discurso de la ASC, todo ello asumido, primeramente, en la organización de un Seminario de ASC (Cabeza de Mar en Barcelona, del 4 al 10 de agosto de 1986), que más tarde se verá corroborado en un Congreso de ASC, de carácter internacional, bajo el título ilustrativo “Intervención transformadora en una sociedad en crisis” (San Sebastián, del 29 de octubre al 1 de noviembre de 1988). En la actualidad, dicha federación ha derivado hacia una nueva estructura denominada DIDANIA (2001), que aglutina tanto a las escuelas de formación como a toda una red de centros de tiempo libre.

De esta supraentidad, con un itinerario histórica tan definido, cabe mencionar a algunos de sus dirigentes, de sus diversas etapas, pero también por sus contribuciones escritas en el ámbito de la formación: **Antonio Ramos, Carmina Gómez, Ramón Serra, Carles Armengol, Iñaki López de Aguilera, Félix Placer, Patxi Izulain y Pedro A. Fernández.**

De entre las escuelas de formación podemos significar las siguientes:

Escola de l’Esplai, de Barcelona. Aunque creada formalmente en 1971, tiene su antecedente en la Escuela Diocesana para Dirigentes y Monitores (1961), inicio de la formación institucionalizada de monitores del tiempo libre. Promotora de la Revista ESTRIS (1971), publicación periódica especializada en ASC y tiempo libre. En 1996, l’Escola de l’Esplai adopta la denominación de “Institut de la Formació”, y que junto con el “Servei de Colònies de Vacances” (SVC) y el “Moviment de Centres d’Esplai Cristians” (MCEC) estructuran la denominada “Fundació Pere Tarrés”, como entidad especializada en la educación social, la pedagogía del tiempo libre, la ASC, la gestión asociativa y la educación ambiental, además de su vinculación con la Facultad de Psicología y Pedagogía “Blanquerna” de la Universidad “Ramón Llull”, a través de la diplomatura de Educación Social.

Hezkide Eskola, de San Sebastián. Creada en 1977, como escuela diocesana de Educadores de Tiempo Libre. En 1984, esta escuela publica el documento: “Tiempo Libre: ámbito de educación”, como un conjunto de materiales para orientar las actividades de animación y tiempo libre.

Educadors de Temps Lliure (E.TE.LL.), de Valencia. Creada también en 1977, como escuela diocesana de Educadores de Tiempo Libre, ha desarrollado una labor pionera en la formación de responsables en actividades de animación y de tiempo libre, dentro de su ámbito territorial de intervención, y abierta a una diversidad de movimientos y entidades asociativas.

• **MOVIMIENTOS JUVENILES DE TIEMPO LIBRE.**

Organizaciones juveniles especializadas en la atención de niños y adolescentes, de proyección internacional, que han tenido una fuerte implantación en nuestro país, aún a pesar del franquismo, y que, desde opciones diversas, encuentran un substrato común en la dimensión educativa del Tiempo Libre, concebida, sobre todo, a partir de las corrientes de la Educación Nueva, incorporando metodologías activas.

Con una estructura organizativa muy definida, contemplan entre otros aspectos, la superación de diversas etapas formativas, que vienen a culminar en la función de Monitor y/o Educador. De ahí, que cada uno de los Movimientos juveniles se haya preocupado de la formación de sus propios cuadros, promoviendo planes formativos y cursos, y que a partir de 1977 se constituyen como Escuelas de “Aire Libre”, acogiéndose a la Orden de noviembre de 1976, para ir adecuándose como Escuelas de Animación y de Tiempo Libre, conforme evoluciona el propio campo de la formación de Animadores en España y su marco legal.

Escultismo. Movimiento internacional, educativo y juvenil, diversificado en varias ramas y que, en nuestro país, cuentan con una larga trayectoria, entre ellas: ASDE-Scout de España, MSC-Movimiento Scout Católico y la “Federació Catalana d’Escultisme i Guiatge”, y que han venido desempeñando en el campo de la formación en el Tiempo Libre una labor significativa fundamentada en los planteamientos formulados por su creador **Baden-Powell**, y basada en la Pedagogía del Proyecto. De entre las primeras Escuelas de “Aire Libre” reconocidas (1977), se encuentran, respectivamente, la del Movimiento Scout Católico-MSD, con sede en Barcelona, siguiendo posteriormente, a principios de los años ochenta, la Escuela “Insignia de Madera”, de Scouts de España, y la de “Baden-Powell”, con sedes en Madrid. Posteriormente, conforme se va legislando en cada Comunidad Autónoma, sobre esta materia, se van reconociendo u homologando Escuelas vinculadas a las diversas ramas del escultismo, de cobertura en cada región.

Cruz Roja Española Juvenil. Aún teniendo sus precedentes en los años veinte, fue creada formalmente, en nuestro país en 1970, y como sección dentro de la estructura de Cruz Roja Española. Destaca, entre sus líneas de actuación, la organización de actividades de Tiempo Libre y de centros de vacaciones, con relación a sectores de población socialmente desfavorecidos, y desde una concepción del voluntariado social. En 1977, obtiene también el reconocimiento, entre las primeras Escuelas de “Aire Libre”, con el nombre de “Henry Durant”, en honor a su fundador, para en su

evolución posterior, abrir nuevas Escuelas de formación de ámbito regional, adaptándose, a su vez, a las nuevas fórmulas de organización, funcionamiento y actuación de la Cruz Roja Española, en su proceso de democratización y de modernización, iniciado en los años ochenta.

Movimiento Junior. Constituido en 1966, se puede considerar como derivación de la rama de Juventud de Acción Católica (JACE), en consonancia con los aires renovadores del Concilio Vaticano II, que también llegan a los movimientos eclesiales católicos, e inspirado, en su configuración formal, en el propio escultismo. Adopta, en sus inicios, los postulados de la Pedagogía liberadora de Paulo Freire, basada en el método “acción-reflexión-acción” (o “ver-juzgar-actuar”), que sustentará, a su vez, la formación de sus Educadores. Con mayor o menor implantación, según cada diócesis, fue el Junior de Asturias el primero que obtuvo el reconocimiento de una Escuela de “Aire Libre” en 1977. En otras diócesis, el contingente de educadores juniors se formaba durante este primer período en las Escuelas de Tiempo Libre Cristianas-FEETLC.

FOROS DE ENCUENTRO

Se desarrollan las primeras jornadas institucionales en torno a la ASC y la formación, aunque de carácter muy sectorial, ya que solamente participaban las denominadas “Escuelas de Aire Libre” reconocidas.

JORNADAS SOBRE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (Madrid, 26-28 de septiembre de 1979): Convocadas por el Ministerio de Cultura, a través del Instituto de la Juventud, y con la participación de representantes de las Escuelas de “Aire Libre”, la temática giró en torno al concepto de ASC, programas de formación de animadores y sobre la legislación correspondiente. Se puede considerar el primer precedente en cuanto a convocatorias de foros de encuentro, aunque en este caso sea de índole sectorial, y con las reticencias que aún podía provocar en el propio sector asociativo una convocatoria de tipo institucional, dada la coyuntura histórica del momento.

ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

Se pueden citar, por una parte, algunas de las reseñas precursoras, anteriores a 1976, y las primeras publicaciones sobre la ASC, con claras resonancias de los informes emitidos, durante aquellos años, por organismos internacionales (Consejo de Europa y UNESCO), respectivamente. Por otra parte, se publica la primera tesis doctoral sobre el campo de la ASC, según consta en la base de datos de tesis doctorales TESEO (Ministerio de Educación y Cultura).

Estudios y publicaciones:

Revista del Instituto de la Juventud. De esta Revista institucional podemos seleccionar diversos artículos, que se pueden considerar como precursores de la difusión en España, del discurso de la ASC y de la formación: “Tiempo libre, educación extraescolar y animación sociocultural”(1968), de **Carlos Granados**, “La animación sociocultural para el progreso de una comunidad” (1971), de **José Luis Viada**, y “La formación de los animadores” (1974), de **Pierre Moulinier**.

Colección “Fondo de Cultura Popular”. Editorial Marsiega. Iniciativa surgida a principios de los años setenta, en el contexto internacional de la educación permanente (UNESCO), que supuso una labor divulgadora primigenia. A destacar tres publicaciones de dicha colección, en torno a la ASC: “La Animación social y cultural” (1972), de **Antonio del Valle**, “La Animación Sociocultural: un método de cambio social” (1979), de **Adolfo Maillo** y la muy difundida y reeditada obra “Metodología y práctica de la ASC” (1981), de **Ezequiel Ander-Egg**.

AA.VV. (1980): Animación Sociocultural. Ministerio de Cultura. Primera publicación institucional sobre ASC, por parte del Ministerio de Cultura, en su colección “Cultura y Comunicación”, como versión al español del volumen editado por el Consejo de Cooperación Cultural (CCC) del Consejo de Europa, en 1978, bajo el título “Animation socio-culturelle”, en donde quedan recogidos una serie de documentos socioculturales publicados desde principios de los años setenta, abordando, entre otros aspectos de interés, la deontología, el estatuto y la formación del animador sociocultural, y que habían marcado ya una gran influencia.

Tesis doctorales (base de datos TESEO):

Monera, M^a Luisa (1979): Bases para una Animación Sociocultural del Tiempo Libre. Universidad de Valencia. Estructurada en dos grandes partes: la primera parte, como “estudio teórico sobre el ocio y el tiempo libre”, incorporando la ASC como tendencia y manifestación europea dentro de las políticas sociales y culturales, y en donde se recogen datos y análisis de interés sobre la formación de animadores en España y Francia; la segunda parte, como “estudio experimental para analizar el comportamiento de los adolescentes durante el tiempo libre desde una perspectiva diferencial” como tarea previa indispensable y necesaria en base a una ASC y educativa de dicho tiempo libre.

SEGUNDO PERIODO (1981-1985): TIEMPO LIBRE

Este segundo período, precedente inmediato en la formación de Animadores Socioculturales en España, se caracteriza, principalmente, por la confluencia de

iniciativas y acciones en el campo de la formación, tanto desde las diversas opciones sociales vinculadas al tejido asociativo existente, y las que irán surgiendo, como del sector institucional público que se incorpora plenamente en esta etapa, propiciado todo ello por el proceso de implantación del sistema democrático español, a partir de la Constitución de 1978.

Uno de los exponentes más relevantes en el desarrollo del sistema democrático español es la configuración del Estado de las Autonomías, que entre otras consecuencias, comportará las llamadas “transferencias competenciales” a las incipientes Comunidades Autónomas, siendo de las primeras competencias transferidas las relativas en materia de cultura y juventud, por lo que el marco regulador del sistema formativo de Animadores se verá afectado, al derivarse dichas competencias a las Comunidades Autónomas desde la Administración estatal.

El modelo democrático y territorial se verá reforzado, a su vez, con el advenimiento de los Ayuntamientos democráticos (1979) que, a principios de los ochenta, promueven toda una serie de servicios municipales, impulsándose las áreas ciudadanas de cultura, educación, juventud, bienestar social y descentralización, que traerá la consiguiente proliferación de programas y acciones, muchos de ellos de carácter sociocultural y juvenil. Todo esto, redundará, además, con la demanda de técnicos y especialistas en las áreas antes mencionadas, nutriéndose en un primer momento, del propio entramado asociativo, produciéndose, de ese modo, el trasvase de algunos de sus dirigentes, así como de sus ideas y propuestas de origen. Algo semejante sucederá, también, con la organización de los diversos departamentos y servicios de la Administración autonómica.

Todo este proceso, puede explicar la progresiva “institucionalización” de la formación de Animadores Socioculturales, al emprenderse iniciativas de carácter público, tanto en el nivel municipal como en el autonómico, que se plasmará desde la regulación del propio campo de la formación –que aún no contempla de forma explícita la figura del Animador Sociocultural y Juvenil-, hasta la creación de Escuelas de Animación de titularidad públicas, así como de la diversidad de ofertas de tipo formativo. Aún así, la Administración estatal, a través del Ministerio de Cultura, sigue promoviendo programas y acciones en el campo de la ASC y asume la coordinación de iniciativas en el terreno de la formación.

Dicho panorama, ha de quedar completado por la multiplicidad de iniciativas, también formativas, emprendidas por el sector asociativo, surgiendo, durante el período abarcado, nuevos colectivos y entidades que aportarán, asimismo, nuevos impulsos al campo de la formación de Animadores, articulándose, de forma sucesiva, plataformas diversas: unas, en respuesta a las llamadas de participación por parte de las instituciones públicas; otras, desde el propio sector asociativo, por adecuación a intereses comunes. De entre las primeras, cabe mencionar, por su envergadura, en el nivel estatal, la

plataforma Asamblea de Entidades Juveniles y de Servicios (AEJES), que incorporaba diversas organizaciones y entidades, constituyéndose como interlocutora de la Administración en diversas cuestiones, entre ellas la de la formación.

También, durante este período se promueven los primeros foros de encuentro y debate en torno a la ASC y la formación de los animadores, respectivamente, que marcarán las primeras referencias y orientaciones en cuanto a su definición.

MODELO DE FORMACIÓN PREEMINENTE

En la formación de Animadores prevalecen los postulados de la **Sociopedagogía del Tiempo Libre**, en detrimento de las concepciones propias del “**Aire Libre**”, viéndose enriquecida por las aportaciones derivadas de la **Psicología Social**, con la difusión de la **Dinámica de Grupos**, así como por la aplicación, de forma globalizada, de los diversos **lenguajes de expresión (corporal, musical, audiovisual...)**, que conforman un figura de intervención más rica en recursos y técnicas con respecto del contexto subyacente, como es el sector de infancia y de juventud.

De todos modos, algunas instancias formativas van incorporando, con mayor requerimiento, los planteamientos y perspectivas más próximos a la ASC, sobre todo, desde una de sus vertientes más recurrentes durante ese periodo histórico, como es la vertiente de la “**Cultura Popular**”, cimentada en los conceptos de identidad cultural y de participación social, respectivamente.

MARCO NORMATIVO

En consonancia con el desarrollo del proceso autonómico, cabe destacar las primeras regulaciones legislativas desde las Comunidades Autónomas. De entre las denominadas “comunidades históricas” –País Vasco, Cataluña, Andalucía y Galicia-, predecesoras en el tránsito hacia el Estado de las Autonomías, corresponde a Cataluña la primera normativa autonómica reguladora en materia de formación, a través de la **Generalitat de Cataluña (1981)**, que se ve impelida a legislar en este campo, por el arraigo e incidencia del sector infantil y juvenil, aglutinado en los diversos movimientos y escuelas de tiempo libre -“l’esplai”-, inclusive por la propia idiosincrasia cultural.

A partir de la normativa de Cataluña, se determinará todo un modelo de formación, ya mencionado anteriormente, que se verá reflejado, de forma casi mimética en otras Comunidades Autónomas, como Baleares (1984) y País Vasco (1985), donde, también, están muy arraigados movimientos asociativos de tiempo libre infantil y juvenil. Ya con el final de este período, durante el año 1985, declarado Año Internacional de la Juventud, van apareciendo en diversas Comunidades Autónomas (Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia, junto al País Vasco) normativas reguladoras de la formación, mostrando diversos matices que incidirán de una forma determinante en la evolución hacia la figura explícita del Animador Sociocultural y

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Juvenil, además de adoptar la creación de una escuela pública de formación de animadores de ámbito autonómico.

Dentro de este contexto, y con el afán de armonizar el marco de la formación, se promueve desde el **Ministerio de Cultura (Instituto de la Juventud)**, y a instancias de las **Direcciones Generales de Juventud de las Comunidades Autónomas**, una **Reunión sectorial (Madrid, 13-14 de junio de 1985)**, con la participación de representantes de las Comunidades Autónomas, donde se aborda, entre otros puntos, la “regulación de las Escuelas de Tiempo Libre, homologación de titulaciones y actividades en el Tiempo Libre”, que conlleva la adopción de una serie de acuerdos vinculantes.

Los acuerdos adoptados en aquella Reunión sectorial, ratificados en una posterior **Reunión institucional de Directores Generales de Juventud de las Comunidades Autónomas (14 de octubre de 1985)**, sirvieron como base de regulación por parte de las Comunidades Autónomas, tanto en la organización de las actividades de tiempo libre infantil y juvenil, como en la estructuración de los perfiles formativos (Monitor y Director de Actividades de Tiempo Libre) y su homologación.

ESTRUCTURAS DE FORMACIÓN

Durante este segundo período, se van consolidando las estructuras formativas constituidas en la etapa anterior, que se irán adaptando según avance el sistema democrático y la nueva configuración territorial del Estado español, respectivamente. En dicho contexto, van surgiendo nuevas iniciativas en el campo de la formación de Animadores, significándose este período, por las iniciativas públicas emprendidas, primeramente en el nivel municipal, y más adelante, hacia el final de este período, en el nivel de Comunidades Autónomas –todas ellas, bajo administración de gobierno socialista-, plasmadas en la creación de Centros de Formación de Animadores, por lo que se conforma un nuevo modelo de formación de carácter público.

Pero tampoco, parece conveniente, obviar ciertas iniciativas del sector asociativo que, por su capacidad innovadora, han contribuido también a la evolución y desarrollo de la formación de Animadores. Por tanto, a las estructuras formativas ya existentes, se añaden nuevas iniciativas, que irán perfilando el panorama de la formación de Animadores en España.

De todas esas iniciativas, emergerá un núcleo de personas muy determinantes en el campo de la ASC, muchas de ellas vinculadas, en la etapa anterior, al tejido asociativo de tiempo libre infantil y juvenil y, que van a influir en la construcción del entramado de la formación y de los diversos perfiles que irán emergiendo. De entre ellas, podemos destacar a: **Joaquim Franch** (Institut Municipal d'Animació i Esplai y Áreas municipales de Servicios Sociales, Educación y Juventud), **Antoni Puig** (Institut



Municipal d'Animació i Esplai), **Eduard Delgado** (Consejo de Europa y Centro de Estudios y Recursos Culturales), **Alfons Martinell** (Áreas municipales de Servicios Sociales, Educación y Juventud), **Héctor Santcovski** (ABAST), **Mario Viché** (Grup Dissabte y Escuela de Animadores Juveniles de la Generalitat Valenciana), **Santiago Gil** (Escuela de Animación y Educación Juvenil de la Comunidad de Madrid e Instituto de Estudios y Formación de Cruz Roja Española), **Roberto Bañón** (Escuela Regional de Murcia), **Ángel de Castro** (Departamento de Animación Cultural de la Diputación de Valladolid), **Rosa Batlle** (MOVIBAIX), y **Roberto Gómez de la Iglesia** (Xabide).

Pero, a su vez, desde la acción institucional del **Ministerio de Cultura**, a través de sus áreas y de sus programas socioculturales (**Culturalcampo, Animación penitenciaria,...**) también surgirán nombre relevantes para la ASC y para la formación, entre ellos: **Ignacio Quintana, Francisco Cánovas, Pilar Lledó, José Luis Navas, Avelino Hernández,, Enrique Arnanz,, María Bustelo, Fernando Cembranos y David Hernández.**

A todo ellos, cabe sumar la labor divulgadora emprendida por la figura señera de **Ezequiel Ander-Egg**, experto y consultor de la UNESCO, a través de sus numerosos escritos y de su participación protagonista en encuentros de formación.

• CENTROS DE FORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO.

1) **Municipales:** Se pueden considerar, propiamente, las primeras iniciativas de carácter público, localizadas, sintomáticamente, en Cataluña (“Escola de Temps Lliure” de Girona, IMAE de Barcelona, ABAST de L’Hospitalet de Llobregat, NEXES de Badalona), no sólo por una mera consideración de coincidencia geográfica, sino más aún, desde la perspectiva del análisis político, como exponentes de la divergencia o alternativa al modelo dominante de formación, emanado desde la Generalitat Cataluña. Más adelante, en otras zonas geográficas, surgirán nuevas Escuelas de formación auspiciadas por la Administración local, entre ellas: la Escuela de Animación Cultural de la Diputación de Valladolid (1983), la Escuela de Animación de Alcobendas (1985) y la Escuela de ASC de Jerez (1985). De aquellas primeras experiencias de carácter público, cabe destacar las siguientes, por sus contribuciones, al avance progresivo del campo de la formación de Animadores Socioculturales.

“Institut Municipal d’Animació i Esplai” (IMAE), de Barcelona. Creado en 1980, dentro del área de Juventud del Ayuntamiento de Barcelona, se puede considerar como una de las primeras entidades públicas al servicio de la formación de Animadores. Surgido en el contexto del “moviment d’esplai” y “en una ciudad que estrena democracia” ha ido evolucionando en el transcurso de los años, constituyendo un exponente de innovación y dinamicidad, referente programático y metodológico para el resto de centros de formación, pero, eso sí, siempre como “un

instrumento para hacer ciudad”. En los años noventa, queda integrado en el área de Bienestar Social, ofertando un Programa de Formación Cultural y Social para la gestión y la animación de proyectos y organizaciones culturales y sociales, de amplias perspectivas. Y, posteriormente, se ha reestructurado como **Agencia Municipal de Servicios para las Asociaciones de Barcelona – Torre Jussana (1996)**, ofertando acciones formativas, asesoramiento y recursos técnicos para la vida asociativa y el voluntariado.

ABAST – “Formació y Documentació Cultural”, de L’Hospitalet. Iniciada su singladura a principios de los ochenta, como “Centre d’Estudis de l’Animació i l’Esplai”, se configuró, a principios de los noventa, como centro singular en la formación de agentes culturales territoriales hasta su desaparición. Junto al IMAE ha auspiciado experiencias innovadoras en torno a la figura del Animador Sociocultural, destacando su aportación en la estructuración modular de la formación por créditos, como opción de formación personalizada, y a partir del estudio y diagnóstico de necesidades formativas.

- 2) **Autonómicas:** Durante el período de las transferencias a las Comunidades Autónomas, se van definiendo las políticas de juventud de las propias Administraciones autonómicas (1984), arbitrándose diversas fórmulas en el marco de la formación de Animadores. A partir de 1985 (Año Internacional de la Juventud), y en algunas de las Comunidades Autónomas con gobierno socialista (Madrid, Valencia y Murcia), se establecerá el marco de regulación de la formación de Animadores, que supondrá dos novedades:

La implantación de la figura del Animador Juvenil, equivalente a la figura ya existente de Director de Centros de Vacaciones y/o Tiempo Libre, y con ello evolucionar en el desarrollo de la perspectiva sociocultural.

La creación de las primeras Escuelas de Animación Juvenil de las Administraciones autonómicas, reforzando un modelo público de formación, ya emprendida en el nivel municipal, y que irá ampliándose en etapas sucesivas a otras Comunidades Autónomas, entre otras: la Escuela Pública de ASC de Andalucía (EPASA), la Escuela Canaria de Animación y Tiempo Libre (ECATL) y la Escuela Regional de Animación de Castilla-La Mancha.

Cada una de las Escuelas de Animación Juvenil autonómicas, surge en un contexto social y territorial determinado, que las distingue, por lo que conviene conocer sus referencias y aportaciones.

Escuela de Animación y Educación Juvenil de la Comunidad de Madrid (EACAM). Su creación fue a finales de 1984, con la intención de “ofrecer

elementos para la dinamización del entramado social juvenil”, introdujo en el marco de la formación el área de ASC, así como, de forma singular, el curso de Educador de calle, denominado, posteriormente, de Educador especializado en tiempo libre. En 1998, esta Escuela queda reestructurada como “Centro de Recursos para la Educación no formal”, en el ámbito juvenil, con diversas áreas de formación: con asociaciones juveniles, con servicios municipales de juventud, de formación permanente y de formación institucional.

“Escola d’Animadors Juvenils de la Generalitat Valenciana” (EAJ). Creada a principios de 1985, inicia su andadura con las Jornadas de Animadores Juveniles (Sagunto, 26-28/4/1985), que supusieron uno de los primeros foros de debate sobre la figura del Animador Juvenil. La EAJ incorpora, desde el principio, un tercer nivel de formación –especializado en ASC y gestión-, que con el tiempo, fue adaptándose a nuevas propuestas formativas, hasta culminar en la experimentación del Módulo Profesional TASOC (curso 1989/90), experiencia singular y primigenia en un centro de formación de Animadores. Por otro lado, el Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ), a través de la EAJ, promovió y organizó una Escuela de Verano de ASC (Cheste, 4-8/9/1989), de amplia convocatoria, con la participación de expertos europeos, y también editó la Revista “ANIMACIÓ”(1985), de carácter divulgativo y documental. Así también, promovió un Encuentro estatal de formación: “Presente y futuro de la formación de Animadores Juveniles”(Valencia, 14-16/6/1996).

Escuela Regional de Animación y Tiempo Libre Juvenil de Murcia. Constituida entre 1984/85, como impulsora de iniciativas en el campo de la Animación y el Tiempo Libre, viene desarrollando una labor fructífera en su ámbito territorial de actuación. En el aspecto formativo, ha compaginado, durante una etapa, oferta de formación directa, con programas de formación ocupacional en el campo de la Animación. Esta Escuela de Animación, promovió el Curso Iberoamericano de ASC (Cartagena, 6-23/8/1985), como foro de encuentro entre Latinoamérica y España.

• ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL.

A las iniciativas públicas emprendidas, acompañan las nuevas iniciativas del sector de las entidades de iniciativa social, que van a reforzar, junto a las ya existentes y de forma significativa, el panorama de la formación. Se puede afirmar, incluso, que algunas de estas entidades van a propiciar el impulso y desarrollo de las propias instancias públicas de formación.

De entre la diversidad de entidades con proyección formativa, podemos resaltar las siguientes, como más referenciales: la red asociativa “Movibaix del Baix Llobregat”, las asociaciones culturales “Traç” de Barcelona y “Grup Dissabte” de Valencia, y la sociedad cooperativa “Xabide” de Vitoria.

Durante este período y en los siguientes, van a surgir otras entidades relevantes, que van a transferir toda su experiencia acumulada, en el terreno de lo sociocultural, a través de la acción formativa, algunas de ellas con su propia escuela de formación de animadores. Así, podemos mencionar las siguientes: la sociedad cooperativa “Grupo Nueve” de Sevilla, la cooperativa de servicios para la animación “El Ciri” de Barcelona, el colectivo de educación experimental “CODEX” de Murcia, la asociación de intervención sociocultural “Àmbits” de Barcelona, las asociaciones “La Trabiella” y “Asturactiva” de Asturias, y las asociaciones “Trajecte Associats” y “Punto Animadores” de Valencia.

MOVIBAIX - Moviment Educatiu en el Temps Lliure Infantil i Juvenil del Baix

Llobregat. Configurado en 1984, como aglutinante de diversas entidades de tiempo libre de la comarca del Baix Llobregat (Barcelona), “Centres d’esplai, agrupaments escoltes i casals de joves” hasta configurar toda una red asociativa, se puede considerar como una experiencia singular, en el nivel asociativo, en nuestro país. El Movibaix se define, en su origen, como un movimiento educativo cuyo marco de acción es el tiempo libre y vinculado a su territorio cultural, ofreciendo diversos servicios, de clara proyección pública, -está declarado como “entidad de interés público”-, entre los que cabe significar “**l’Escola del Baix**”, centro reconocido de formación de Educadores en el Tiempo Libre infantil y juvenil y también de Animadores Socioculturales, que da cobertura formativa a las entidades integrantes. Entre sus iniciativas, hay que mencionar la llevada a cabo entre 1990-1991, con la entidad francesa “LES FRANCAS”, de crear un proyecto común de formación – como experiencia piloto-, el denominado “Diploma de Animador Europeo”, que supuso un intento de establecer equivalencias en la formación de Animadores entre entidades e instituciones de países pertenecientes a la Unión Europea.

TRAC – “Escola d’Educadors en el Temps Lliure”, de Barcelona. Fue creada a principios de los ochenta, siendo su entidad promotora la Asociación Cultural TRAC, que desde sus inicios optó, con determinación, por el campo de la ASC, convirtiéndose, por ello, en un referente histórico. Además, junto con entidades públicas como el IMAE de Barcelona y ABAST de L’Hospitalet –desde el contexto catalán-, ha suscrito propuestas renovadoras con relación a la figura del Animador Sociocultural y su marco formativo, experimentadas y aplicadas en Cursos de Animadores Socioculturales de larga duración. Posteriormente, canalizó su oferta formativa a través de los Programas de Formación Ocupacional del INEM, como centro colaborador, introduciendo en este sistema, perfiles y figuras de los ámbitos socioculturales y del tiempo libre.

GRUP DISSABTE – Asociación Cultural, de Valencia. Entidad constituida en Valencia, en 1982, parte con el bagaje acumulado por sus componentes, tanto en el campo del Tiempo Libre infantil y juvenil, como en el terreno de la formación,

además de sus vínculos con los Movimientos de Renovación Pedagógica. Progresivamente, va incorporando los referentes de la ASC, vislumbrados en su acción comprometida de impulsar la participación ciudadana en los barrios (proyectos y campañas de dinamización sociocultural), que incide, a su vez, en las acciones de tipo formativo (cursos de Animadores y formación especializada). La asociación “Grup Dissabte” participa en la puesta en marcha de la Escuela de Animadores Juveniles de la Generalitat Valenciana (1984-85), así como en los inicios de la Escuela Regional de Murcia (1985), manteniendo una colaboración continua, que la convierte en colectivo dinamizador de las iniciativas públicas autonómicas en este sector. Posteriormente, iniciará una labor divulgadora muy singular, compendio de la acción-formación, emprendiendo la edición de un fondo de publicaciones especializado en lo sociocultural –diferenciada en dos etapas- que ha supuesto su proyección definitiva como colectivo especializado en la formación de Animadores Juveniles y Socioculturales. Finalmente, apuntar que la Asociación “Grup Dissabte” fue promotora de la Federación de Animación y Cultura Popular (1989), con la intención de aglutinar entidades asociativas afines de carácter sociocultural. Quedó extinguida como asociación activa en 1992.

XABIDE, Sociedad Cooperativa, de Vitoria. Constituida inicialmente como “Colectivo de Animación Xabide” (1984), sus integrantes procedían del trabajo voluntario en grupos juveniles, “con la inquietud de dar un nuevo enfoque a la Educación y Animación en el Tiempo Libre, y en su marco más amplio: la ASC, y para profesionalizar las actividades en este campo”. En 1987, este colectivo adopta la forma jurídica de Sociedad Cooperativa, orientando sus acciones hacia el campo de la Gestión Cultural, principalmente en el País Vasco: gestión de proyectos y equipamientos, organización de eventos (congresos, festivales...), elaboración de planes de comunicación, diseño y gestión de servicios de información y la formación de responsables en gestión cultural. Ya desde sus inicios, Xabide ofrece los servicios de formación, que con el transcurso del tiempo, ha ido potenciando cada vez más, todo ello complementado con la edición de publicaciones a través de la “Colección Fondo de Gestión Cultural”. Xabide participó junto con Almen Ikastola en el diseño y realización del Módulo experimental en Actividades Socioculturales (1990-1992), dentro de la reforma de la FP. Actualmente, Xabide convoca dos acciones formativas de envergadura: por un lado, las Jornadas “Iniciativa privada y sector público en la gestión de la Cultura” (1998, 1ª edición) y, por otra parte, el Curso Superior de gestión de empresas y organizaciones culturales (2000, 1ª edición), además de seminarios específicos. Con todas estas iniciativas, Xabide se ha convertido en un referente de la formación en gestión cultural.

FOROS DE ENCUENTRO

En el transcurso de este período (1981-1985) conviene resaltar los primeros foros y debates abiertos en torno a la ASC, propiciados, entre otros, por las propias estructuras



formativas junto con las Administraciones públicas, que con un sentido de apertura, intercambian opiniones y planteamientos, además de experiencias significativas, que tienen consecuencias en el campo de la formación de Animadores.

I JORNADAS DE ANIMACIÓN CULTURAL (Barcelona, 30 de enero – 1 de febrero de 1981). Estas Jornadas fueron organizadas por el Ayuntamiento de Barcelona y constituye uno de los primeros foros abiertos sobre ASC en España. Con un afán divulgador, se puede considerar, también, como exponente de los primeros encuentros en donde emerge la necesidad de informarse y, sobre todo, el de poder contrastar ideas y experiencias entre los diversos sectores implicados, y que pudiera servir para alimentar acciones futuras.

I CONGRESO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y MUNICIPIO (Madrid, 17 –19 de febrero de 1982). Este Congreso fue organizado por la Diputación de Madrid y supuso uno de los primeros encuadres de la ASC en nuestro país, reflejando el contexto social y político del momento, y con la “afluencia de pluralidad de perspectivas”, se abrió el camino de consolidar, por un lado, la labor de dinamización sociocultural y, por otro lado, “posibilitar el diseño teórico y técnico de una profesión – la Animación Sociocultural- que apenas por entonces emergía”.

ENCUENTRO CULTURA Y SOCIEDAD (Madrid, 20-22 de diciembre de 1983). Convocado por el Ministerio de Cultura, con la intención de debatir las políticas de promoción sociocultural, se abordó entre otras cuestiones de interés la relativa a la formación y cualificación de los Animadores Socioculturales, a través de un grupo de trabajo, establecido bajo el título: “Preparación, profesionalización y coordinación de Agentes Socioculturales”. De las conclusiones generales del Encuentro cabe mencionar la quinta y última, vinculada a la formación y status profesional, en el campo de la ASC y que aquí se reproduce: “La Animación Sociocultural debe ser atendida por agentes especialmente cualificados. La formación y status profesional reclaman una solución institucional en un plano de igualdad con otras profesiones de servicio a la Sociedad”. Todo un alarde de visión prospectiva.

INTERACCIÓ-84 / ESCOLA D’ESTIU D’ACCIÓ SOCIOCULTURAL (Barcelona, 10-14 de septiembre de 1984). Iniciativa conjunta de la Diputación de Barcelona, la Generalitat de Cataluña y el Ministerio de Cultura, que se convirtió en una “plataforma de encuentro”, en el nivel de todo el Estado español, avanzándose en la consolidación del campo de la ASC. Este encuentro viene a ser el primer eslabón de la posterior disociación discursiva entre la ASC y la gestión cultural. De todos modos, respecto de la formación de Animadores se formularon propuestas de estructuración de la misma, haciéndose hincapié en la necesidad urgente de garantizar un marco legal de la formación –aún en ciernes-, a través de la articulación entre las Administraciones central y autonómicas. Pasados los diez años, tuvo lugar una nueva edición de “Interacció”, que se ha convertido desde 1994 en una cita de encuentro cada dos años.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

De entre la variedad de publicaciones y obras que ya aparecen en torno a la ASC, conviene destacar la publicación de dos monografías sobre dicha temática en revistas especializadas, como exponente de la importancia que iba cobrando en aquel período.

Estudios y publicaciones:

Documentación Social: Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. Animación Sociocultural. Nº 49. Octubre-Diciembre de 1982. Edita: Cáritas Española. Análisis crítico sobre la ASC, con el planteamiento de diversas cuestiones conceptuales, así como de aspectos metodológicos y contextuales. Además, se recogen algunas experiencias de ASC, a partir de las acciones realizadas por parte de entidades e instituciones relevantes de aquella etapa histórica. Concluye con un amplio repertorio bibliográfico.

AIC – Análisis e Investigaciones Culturales. Animación Sociocultural. Nº 21. Octubre-Diciembre de 1984. Edita: Ministerio de Cultura. Visión panorámica sobre la ASC desde principios del siglo XX, las sucesivas transformaciones del contenido en función de las nuevas necesidades socioculturales, la concepción del momento, las corrientes latinoamericana y europea y, por último, las conclusiones de la llamada Declaración de Bremen “Ciudad y Cultura” (1983) del Proyecto 5 del Consejo de Europa, indicador de la participación sociocultural promovida desde lo local. Aquí también, concluye con una recopilación bibliográfica de interés.

TERCER PERIODO (1985-1992): ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Se puede considerar todo este periodo como el más definitorio del campo de la ASC en nuestro país y, por ende, de la figura del Animador Sociocultural, en todas sus vertientes, que verá reforzada su función social a través de su reconocimiento como categoría profesional. La irrupción de nuevas instancias de formación, junto a las ya existentes, repercutirá en este hecho.

La reforma educativa emprendida durante estos años, en todos sus niveles educativos, que se verá plasmada en los nuevos planes de estudios de las Universidades (1988) y en la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990), incidirá, de forma decisiva, en la configuración del actual sistema formativo de ASC.

Por ello, desde el **Sistema Educativo** –niveles de enseñanza universitaria y de secundaria (FP), respectivamente- se propondrán figuras afines a la del Animador Sociocultural: **Diplomatura en Educación Social (1991)** y el denominado **Módulo Profesional de Actividades Socioculturales (1988)**, de carácter experimental, previo a la LOSGE. Asimismo, desde el propio Sistema de Formación Ocupacional se atenderán

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

demandas formativas en este sentido. Todo ello, conformará una constelación de figuras formativas, quedando definidas según los perfiles, ámbitos de intervención y funciones a desempeñar, que suscitará la dicotomía voluntario/profesional.

Por otra parte, la plena integración de España en la Comunidad Europea (1986), propiciará, a su vez, la incorporación a los Programas Europeos, lo que supondrá ampliar horizontes en el marco de la formación de animadores socioculturales.

A través de foros de opinión diversos –congresos, jornadas y demás eventos- y, desde todos los sectores de la formación implicados, se aportarán propuestas sugeridoras, suscitándose el debate posicionado, no exento de polémica, repercutiendo, por un lado, en la constitución de plataformas y grupos de opinión, pero, también en iniciativas de consenso, que recojan las diversas perspectivas. De todos modos, se irá imponiendo, progresivamente, una visión hegemónica de la Educación Social (1988), debido fundamentalmente, al peso específico que ejerce el sector universitario.

Por otra parte, durante este periodo se divulgarán las primeras colecciones editoriales en torno a la ASC, así como se ampliará y extenderá el campo de investigación.

En definitiva, este período puede considerarse como culminante de todo un proceso de categorización social y profesional de la figura del Animador Sociocultural, aunque con la tendencia de subordinación al campo de la Educación Social.

MODELO DE FORMACIÓN PREEMINENTE

En el nivel formativo, quedan asumidos, en toda su plenitud, los **postulados propios de la ASC**, a partir de diversas perspectivas y enfoques, con su lenguaje polisémico, que viene determinado en función de las figuras y tipologías de la intervención sociocultural, acotándose una serie de **ámbitos referenciales: socioeducativo, cultural, asistencial y socioeconómico**. En última instancia, **la ASC se entiende como una metodología de intervención dinamizadora del territorio**, es decir, con respecto a la promoción social y cultural de una colectividad humana de incidencia.

Pero, por otra parte, ya se pueden detectar los **primeros síntomas de disociación del discurso de la ASC y su inminente subordinación a otros discursos más emergentes: el desarrollo comunitario, la educación social y la gestión cultural**, respectivamente, y que conllevan, a su vez, la irrupción de nuevas figuras y perfiles formativos concomitantes.

MARCO NORMATIVO

En el contexto de la reforma educativa y con la incorporación de nuevas instancias formativas, que disponen de las competencias en materia de formación, así como de la capacidad de validación, se determinan nuevas regulaciones y figuras, ampliándose, de

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

ese modo, el marco normativo existente, que ya no queda circunscrito a lo regulado por las Comunidades Autónomas, dentro de su ámbito competencial en materia de juventud.

1) Marco legislativo de las Comunidades Autónomas: En diversas Comunidades Autónomas (Andalucía, Cataluña, Baleares, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, País Vasco) se añade a los dos niveles de formación reconocidos -Monitor y Director de Tiempo Libre y/o Animador Juvenil-, **un tercer nivel formativo, afín a la figura del “Animador Sociocultural”**, tanto en su perfil como en sus funciones o competencias de intervención.

2) Marco legal del Sistema Educativo:

El **Módulo Profesional “Técnico en Actividades Socioculturales” (TASOC)**, queda recogido en la Orden de 5 de diciembre de 1988, por la que se regulan nuevos Módulos profesionales (BOE nº 304, 20-12-1988).

La **Diplomatura en “Educación Social”**, queda regulada por el Real Decreto 1420/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquél (BOE nº 243, 10-10-1991).

ESTRUCTURAS DE FORMACIÓN

Puede considerarse una etapa de eclosión en cuanto a estructuras formativas, en la que proliferan iniciativas de formación en todos los ámbitos y sectores implicados, destacando, por un lado, el aglutinamiento en plataformas de coordinación de las entidades o centros de formación vinculados al sector de la Animación y Tiempo Libre, sin rango jurídico; por otro lado, los organismos públicos de formación y, sobre todo, el sector universitario que se incorporan, durante este período, al campo de la ASC, de forma más o menos directa.

Precisamente, desde el sector universitario, cobrarán protagonismo y relevancia un elenco de profesores universitarios del campo de la Pedagogía, que con su visión van a redefinir las claves discursivas de la ASC, reorientándolas hacia el campo de la Pedagogía Social. En su gran mayoría, han estado muy vinculados, en su trayectoria personal y en etapas precedentes, a instituciones y colectivos de la Educación en el Tiempo Libre. Cabe mencionar: **Jaume Trilla, Josep M^a Puig, Jaume Colomer, Antoni Petrus** (Universidad de Barcelona), **José Antonio Caride** (Universidad de Santiago de Compostela), **Xavier Úcar** (Universidad Autónoma de Barcelona), **Víctor J. Ventosa** (Universidad Pontificia de Salamanca), **Gloria Pérez Serrano, Teresa Martín** (UNED).

También de los otros sectores de la formación, por sus aportaciones, hemos de incluir a: **Eduard Miralles** (Centre d'Estudis i Recursos Culturals), **Rafael Lamata** (Escuela de Animación y Educación Juvenil de la Comunidad de Madrid), **Anna Ferré** (IMAE de

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Barcelona) y **Margarita Rodríguez** (ABAST de L'Hospitalet).

ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN DE ENTIDADES FORMATIVAS.

Coordinadora de Escuelas Públicas de Animación Sociocultural (CEPAS).

Coordinadora integrada por las Escuelas de Animación de las Administraciones Públicas –municipales, provinciales y autonómicas-, quedó constituida de forma estable a partir de 1988, después de varios intentos previos, como el promovido por las tres primeras Escuelas de Animación autonómicas – Madrid, Valencia y Murcia-, que en un Encuentro “Interescuelas” (Cercedilla/Madrid, 1-2/12/1986), acordaron aunar criterios en referencia a la formación de Animadores y Técnicos de juventud y elevar una propuesta al Instituto de la Juventud de España (INJUVE), respecto a la coordinación en materia de formación entre las Comunidades Autónomas.

De este núcleo germinal, y a instancias de otros Centros de formación autonómicos y municipales (1988), se establecieron, de forma periódica, Encuentros y Reuniones con el fin de intercambiar ideas y experiencias, tanto con relación a la evolución de la formación de Animadores y las nuevas cualificaciones, como en el nivel organizativo y metodológico. En el transcurso de 1991, y en sendas reuniones celebradas (Jerez, 10-11 de mayo / Tenerife, 11-14 de julio) se llegaron a acuerdos para avanzar hacia un modelo de formación integrado y homogéneo.

A la Coordinadora se incorporaron y fueron partícipes las siguientes Escuelas de Animación:

Autonómicas: EACAM de la Comunidad de Madrid, EAJ de la Comunidad Valenciana, Escuela Regional de Animación de Murcia, EPASA de Andalucía, ECATL de Canarias, Escuela Regional de Animación de Castilla-La Mancha.

Municipales: IMAE de Barcelona, ABAST de L'Hospitalet, Escuela de ASC de Jerez, Escuela de Animación de Alcobendas, NEXES de Badalona, Escola de Temps Lliure de Girona, Delegación de Juventud-Escuela de Tiempo Libre de Zaragoza.

En calidad de observador: Centre d'Estudis de l'Esplai de Mallorca.

Plataforma de Centros de Iniciativa Social para la Formación de Educadores y Animadores. Aglutinaba a organizaciones y entidades sociales diversas, las de mayor implantación y trayectoria en el Estado español, y que trabajaban la “formación de agentes, educadores y animadores socioculturales, para el desarrollo de la comunidad”, con el fin de establecer pautas de coordinación en la defensa de intereses comunes en los ámbitos de la formación y cualificación profesional del Animador Sociocultural. Y de esa manera, el conseguir un nivel de interlocución institucional con la Administración central, a través de los organismos competentes.



Esta plataforma, vino a ser la continuación de una **comisión técnica** promovida a instancias del Ministerio de Cultura, a través de la Subdirección General de Cooperación Cultural, compuesta por entidades públicas y privadas, que entre los años 1987 y 1988, analiza el nuevo marco académico y profesional que afecta al campo de la ASC, para presentar una serie de propuestas al efecto, recogidas en el **Informe titulado** “Regulación de un marco académico para la formación de animadores socioculturales en España” (1988). Cumplida su misión, deja de funcionar dicha comisión técnica, y algunas de las entidades integrantes, vinculadas al sector más social y asociativo, deciden proseguir por su cuenta, hasta constituir la Plataforma de Centros de Iniciativa Social (1989), integrada, en principio, por las siguientes organizaciones y entidades:

Escuelas de la FEETLC y la propia Federación FEETLC.
Federación Española de Universidades Populares (FEUP).
Instituto de Estudios y Formación de Cruz Roja Española.
Cáritas de Madrid, EDEX de Bilbao y CIAC de Madrid.
MOVIBAIX del Baix Llobregat (Barcelona).

ORGANISMOS DE FORMACIÓN.

Universidades. La irrupción del estamento universitario será muy determinante en la reorientación de la ASC hacia el campo de la Educación Social. Previamente a la implantación de la Diplomatura de Educación Social, y dentro de los planes de estudio en Ciencias de la Educación, se habían introducido contenidos, materias y especialidades relativas a la ASC, sobre todo, a través de las asignaturas de Pedagogía Social, destacando, por su singularidad e interés, las aportaciones efectuadas en dicho campo por las Universidades de Santiago de Compostela, de Salamanca y de las Universidades Central y Autónoma de Barcelona, respectivamente. También cabe destacar, las experiencias formativas en torno a la Pedagogía del Tiempo Libre realizadas por Escuelas de Magisterio.

Universidad de Educación a Distancia (UNED). Desde el curso 1986-87, la Facultad de Ciencias de la Educación, a través del Programa de Enseñanza abierta a distancia (PEA), oferta una serie de cursos en torno a la ASC, validados por la misma y estructurados por niveles (fundamentación, praxis, proyectos, técnicas,...), y que a lo largo del tiempo, según las convocatorias anuales, se han reorientado en sus contenidos. Así también, se oferta un curso monográfico del doctorado para alumnos del tercer ciclo sobre ASC. Además, cabe destacar la organización de unas Jornadas sobre Evaluación en la ASC (1987) y, por otro lado, un Congreso sobre Investigación en ASC (1989). Posteriormente, en el curso 1999-2000 introdujo el curso de postgrado en ASC.

Centro de Estudios del Menor. Organismo dependiente, desde 1988, del entonces



Ministerio de Asuntos Sociales –anteriormente lo fue del Ministerio de Justicia, durante dos años- que, entre sus ámbitos de actuación ofertaba un Programa de Formación diversificado en “líneas o ciclos de formación”, destacando entre los mismos, el ciclo de Educadores Sociales, en el que se contemplaba el “Diploma de Educador Social del Centro de Estudios del Menor”, desde una perspectiva socioeducativa, fundamentada en la intervención social y comunitaria, y estructurado, formalmente, por créditos.

“Centre d’Estudis i Recursos Culturals – El Pati” (CERC). Organismo de la Diputación de Barcelona, creado en 1986, para, en principio, dar soporte institucional al desarrollo cultural en el nivel local, habiendo trascendido dichos límites, al convertirse en un referente, en el nivel del Estado español, en el ámbito de la gestión cultural y la formación de agentes culturales territoriales. Así como, por su vinculación al denominado “Proyecto-10: Cultura y Regiones” del Consejo de Europa (1983-1991), junto con otras instituciones y entidades europeas del ámbito cultural, y que ha desencadenado entre otras acciones, el denominado Certificado Europeo en Administración y Gestión Cultural (Fundación Marcel Hicter, 1989). El modelo de este Centro ha tenido su proyección en otras iniciativas institucionales y formativas: en el Servicio de Asesoramiento y Recursos Culturales (SARC) de la Diputación de Valencia (1988) o en la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz.

Instituto Nacional de Empleo (INEM). A través del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (plan FIP, 1985), mecanismo regulador de los cursos de formación ocupacional, se han ofertado, por parte de entidades e instituciones diversas (ayuntamientos, sindicatos, cooperativas, fundaciones y asociaciones), cursos ocupacionales en los ámbitos de la ASC y del Tiempo Libre, que, acogiendo a dicho plan de formación, en sus diferentes programas, han definido una serie de perfiles y especialidades, registrados en los listados del INEM a modo de catálogo, entre otros: Animador Sociocultural, Director de ASC, Monitor de Tiempo Libre, Monitor Sociocultural.

FOROS DE ENCUENTRO

Durante este tercer período, como respuesta a las propuestas planteadas en torno a la reforma del Sistema Educativo y más en concreto a los nuevos planes de estudio, prolifera toda clase de Encuentros de carácter multidisciplinar -Jornadas, Congresos, Seminarios-, en los que se debaten cuestiones sobre la ASC y la Educación Social principalmente, organizados, conjuntamente, por instituciones públicas, universidades, organismos y entidades sociales, significándose aquí aquellos que tuvieron una mayor incidencia en la conformación del sistema de formación de Animadores, y en sus diversos ámbitos de intervención. Por orden cronológico, cabe destacar los siguientes:

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

SEMINARIO SOBRE FORMACIÓN DE TRABAJADORES CULTURALES (1ª parte: Cuenca, 28 de febrero – 1 de marzo de 1985 / 2ª parte: Benicassim, 11-13 de diciembre de 1985). Promovido por el Ministerio de Cultura, resultó el primer gran debate abierto sobre la Formación de Animadores Socioculturales en España, con la participación de múltiples instituciones y entidades formativas, representantes de sectores diversos. En dicho Seminario, con sus dos partes, se tipificaron, con relación a la figura del Animador, unas tipologías de intervención, según niveles de complejidad, que han supuesto un referente esclarecedor:

- I. Agentes voluntarios.
- II. Agentes en proyectos concretos.
- III. Semiprofesionales y profesionales.
- IV. Gestores de programas culturales.
- V. Formadores.

Como consecuencia de este Seminario, se realizó una investigación –citada anteriormente- sobre la formación de animadores en España, como un primer intento de sistematización, y llevada a cabo por el CIAC, por encargo del Ministerio de Cultura, que fue publicada en formato de libro, con el título: “Formación de Animadores y dinámica de la Animación” (Popular, 1987), en el que se ofrece, por un lado, una radiografía general de la formación y, por otro, una guía de centros de formación de animadores socioculturales en España.

IV JORNADAS NACIONALES DE PEDAGOGÍA SOCIAL (Santiago de Compostela, 17-19 de septiembre de 1987). La edición de estas Jornadas, que tiene carácter de encuentro universitario, se celebró bajo el título “Diseño curricular (conceptual y profesional) en Pedagogía Social”, y en la que se formularon una serie de propuestas con relación a la estructura disciplinar y campos de profesionalización pedagógico-social, anticipándose con ello a la Reforma de los Planes de Estudios Universitarios (1988). En ediciones posteriores se abordaron también aspectos muy vinculados a la formación en el campo de la Educación Social (perfiles, funciones, currículum, profesionalización), derivando en su organización formal a Seminarios Interuniversitarios (1994).

JORNADAS DE FORMACIÓN DE ANIMADORES SOCIOCULTURALES (Madrid, 13-15 de noviembre de 1987). Estas Jornadas suponen la última convocatoria multidisciplinar que recoge, de forma explícita el discurso de la ASC y la figura del animador sociocultural. Un encuentro de representantes de diversas instancias formativas del Estado español (centros de formación de animadores, universidades, ministerios implicados...), coordinado por la entidad “Consultores Desarrollo Institucional”, con la colaboración de la “Fundación Fiedrich Ebert”.

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

También supuso la primicia de las nuevas formulaciones aportadas desde el Sistema Educativo, dentro del marco de la Reforma educativa, con relación a la formación y profesionalización del animador sociocultural, tanto en el nivel universitario, como en el de la enseñanza secundaria y formación profesional, adaptada, a su vez, a los niveles de formación establecidos por la Comunidad Europea (CEE), de cara al reconocimiento y a la homologación de titulaciones. Por otra parte, hay que valorar la calidad de la documentación y de las comunicaciones presentadas, reveladoras del cambio sustancial que se estaba produciendo en el campo de la formación de animadores hacia un nuevo sistema más estructurado.

JORNADAS: “LA FORMACIÓN DE EDUCADORES Y AGENTES SOCIOCULTURALES” (Barcelona, 25-28 de abril de 1988). Encuentro y foro multidisciplinar, organizado por diversas instituciones: Ministerio de Cultura, Generalitat de Cataluña, Ayuntamiento de Barcelona, Universidad de Barcelona y Universidad Autónoma de Barcelona. Estas Jornadas quedaron desglosadas en dos partes: una primera parte, reunión de trabajo de un equipo de expertos (25-26 de abril) para elaborar un informe previo sobre “perfiles y diseño curricular”, a partir de un documento-base, en el que se propone la Diplomatura de Educación Social, desglosada en tres especialidades: Educación de Adultos, Educación Especializada y Animación Sociocultural. Una segunda parte, como foro abierto (27-28 de abril), compaginado con ponencias y mesas redondas, con el fin de debatir las propuestas formuladas sobre “la función de los educadores y agentes socioculturales”, así como sobre el diseño curricular. Estas Jornadas, propiciaron uno de los primeros grandes debates con relación al diseño curricular sobre Educación Social, propuesto por el denominado Grupo de Trabajo XV del Consejo de Universidades y, sobre todo, delimitaron el campo de la ASC como un ámbito de intervención de la Educación Social. Además, marcaron un punto de inflexión en el discurso de la ASC, que, a partir de aquí, quedó subsumido en el discurso emergente de la Educación Social.

JORNADAS SOBRE FORMACIÓN Y TITULACIÓN DEL EDUCADOR SOCIAL/ESPECIALIZADO (Madrid, 7-8 de octubre de 1988). Estas Jornadas fueron convocadas por el Centro de Estudios del Menor (Mº de Asuntos Sociales), con la colaboración del Mº de Educación y Ciencia, como un espacio de debate y reflexión, en el contexto de la Reforma de las Enseñanzas Universitarias y antes de que el Consejo de Universidades cerrara la consulta pública del Informe técnico realizado por el Grupo de Trabajo XV sobre las directrices generales del Título de Diplomado en Educación Social. Por otra parte, se aportó información sobre la formación y titulación del Educador Social en Europa, en concreto, con las experiencias de Italia, Alemania y Francia, respectivamente.

SEMINARIO SOBRE LA FORMACIÓN DE RESPONSABLES CULTURALES TERRITORIALES (Barcelona, 24-26 de noviembre de 1988). Convocatoria de

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

nivel europeo, promovido, conjuntamente, por la Diputación de Barcelona, a través del CERC, el Ministerio de Cultura y el Consejo de Europa, dentro del “Proyecto-10: Cultura y Regiones”, con el fin de confrontar las necesidades de formación percibidas por las regiones europeas y por los expertos de políticas culturales territoriales en este sector y avanzar hacia propuestas de dimensión europea. Todo ello, desde la perspectiva, también emergente, de la Gestión Cultural. Anteriormente, ya se habían organizado dos Seminarios, de ámbito estatal, que abordaron la cuestión de la formación, a saber: “La formación de los trabajadores culturales: programas y perspectivas” (4-5/12/1986) y “La formación de los formadores de agentes culturales” (17-18/12/1987), con la participación de responsables de formación y de gestores culturales.

CONGRESO SOBRE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

(Madrid, 20-22 de septiembre de 1989). Bajo el influjo de las Jornadas de Barcelona (1988) y también de carácter multidisciplinar, este Congreso fue organizado, conjuntamente, por la Universidad Pontificia de Comillas y la Fundación Santa María, y con la considerable participación de entidades públicas y no-gubernamentales, así como de diversas Universidades. Según las organizaciones convocantes, el Congreso fue concebido en torno a dos objetivos principales: el primero, trabajar una visión de conjunto de las profesiones en Educación Social; y el segundo, contribuir a clarificar el mapa real de la Educación Social en España. En este Congreso, el discurso de la ASC y la formación de animadores socioculturales quedan plenamente vinculados a la Educación Social. En ese sentido, se presenta, por primera vez, un cuadro de conjunto de los diversos perfiles formativos y figuras profesionales, incardinados a la Educación y Trabajo Social, y de forma jerarquizada, según los niveles formativos de la Comunidad Europea (Cedefop).

SEMANA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL (Madrid, del 17 al 20 de noviembre de

1992). Encuentro promovido por la Universidad Complutense de Madrid y con el patrocinio del Ministerio de Asuntos Sociales, se constituye en uno de los primeros foros de debate más próximos a la reciente puesta en marcha de la Diplomatura de Educación Social, con la participación de profesores universitarios, expertos y profesionales de la Educación Social, y en donde ya queda incluida la ASC como ámbito de intervención y como especialidad del currículo formativo.

ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

Se inician las primeras colecciones editoriales sobre la ASC, así como empiezan a abundar tesis doctorales sobre diversos ámbitos y sectores de la ASC y la formación de los animadores socioculturales. También continúa la edición de monografías en revistas especializadas, en este caso, con aportaciones un tanto controvertidas, con relación a la vigencia del discurso de la ASC.



Estudios y publicaciones (Colecciones editoriales):

Quintana, J.M^a y otros (1985): Fundamentos de Animación Sociocultural. Narcea. Con esta obra conjunta se inicia la Colección “Narcea Sociocultural”, en donde va a predominar las aportaciones recibidas desde el ámbito universitario con respecto a la investigación en el terreno de la ASC y sus campos afines.

López de Ceballos, P. – Sala, M^a (1987): Formación de Animadores y Dinámicas de la Animación. Popular. Con este libro, que recoge la investigación sobre los denominados “centros de formación de animadores socioculturales”, se inicia la Colección “Promoción Cultural” de la editorial Popular, muy orientada al conocimiento de los diversos ámbitos de la ASC y a la difusión de métodos y técnicas instrumentales aplicables en la intervención sociocultural.

Viché, M. (1989): Intervención Sociocultural. Grup Dissabte. Con esta publicación se inicia la Colección “Animación Sociocultural” del Grup Dissabte de Valencia (Federación Valenciana de Animación y Cultura Popular), como contribución de una entidad vinculada al tejido social, a partir de la reflexión y de la experiencia adquirida en la práctica sociocultural y en la formación de animadores.

Estudios y publicaciones (Monografías en Revistas especializadas):

Documentación Social: Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. Animación Sociocultural: Modelos de intervención. Nº 70. Enero-Marzo de 1988. Edita: Caritas Española. Segunda monografía sobre la ASC en esta revista, que ofrece una visión actualizada sobre la misma, reflejo de su avance y desarrollo, así como de la diversidad de modelos de intervención aplicados.

Referencias: Revista Cultural. La Gestión Cultural en los 90 (Apuntes para el debate sobre el desarrollo cultural en España). Nº 5. Diciembre de 1988. Edita: Ministerio de Cultura (Subdirección General de Cooperación Cultural). Esta monografía sobre la Gestión Cultural, viene a ser como su carta de presentación discursiva, desde una posición hegemónica y en detrimento de la propia ASC, identificada aquí como una concepción en proceso de declive, que ya no era válida para dar respuesta a la proyectos de desarrollo cultural. Dichos postulados generaron una serie de controversias y la manifestación de tendencias irreconciliables.

Educar: Revista del Departament de Pedagogia i Didàctica. Animació Sòcio-cultural. Nº 13. 1988. Edita: Universitat Autònoma de Barcelona. Monografía universitaria sobre la ASC, con la participación de profesores universitarios y de especialistas, y en la que se puede constatar la disociación del discurso de la ASC hacia los otros discursos más emergentes: la Educación Social y la Gestión Cultural. Culmina con una exhaustiva recopilación bibliográfica y documental.



Tesis doctorales (base de datos TESEO):

Castro, Dionisio de (1986): La formación de los educadores de movimientos juveniles y de tiempo libre. Actual configuración formal a partir de las legislaciones autonómicas. Universidad Pontificia de Salamanca. Estudio pormenorizado sobre la formación en el sector de la animación y educación del tiempo libre juvenil, partiendo de su evolución histórica (1940-1986) para detenerse en un análisis comparativo de las diferentes normativas autonómicas al respecto.

Ventosa, Víctor (1987): La Animación Sociocultural en el Consejo de Europa (una estrategia para la democracia). Universidad Pontificia de Salamanca. Análisis y delimitación contextual del concepto de ASC a partir de las aportaciones recogidas del “Proyecto Animación Sociocultural” (1970-1976), que llevó a cabo el Consejo de la Cooperación Cultural (CCC) del Consejo de Europa.

Díaz, Tomás (1989): Animación Sociocultural en el medio rural (historia de las Escuelas Campesinas y experiencias análogas de educación no formal). Universidad Complutense de Madrid. La tesis hace un estudio cronológico, por etapas (1970-1986), de la experiencia singular de las “Escuelas Campesinas”, desde una concepción metodológica de la ASC, entendida en este contexto como una intervención para el desarrollo rural integrado y comunitario.

Lobato, Clemente (1990): Perfil psicológico del Educador en el Tiempo Libre y del Animador Sociocultural: personalidad creativa, actitudes y valores. Universidad del País Vasco. Esta tesis se configura como un trabajo de investigación recopilatorio sobre las figuras vinculadas al campo de la ASC, desde la perspectiva de la psicología.

Úcar, Xavier (1990): “Animació Sociocultural i teatre: avaluació de la intervenció sociocultural amb tècniques i elements teatrals”. Universidad Autónoma de Barcelona. Visión sistémica de la ASC y presentación de un modelo tecnológico-descriptivo de la misma, aplicando un modelo multiinstrumental de evaluación de la intervención sociocultural con técnicas y elementos teatrales.

Senent, Joan M^a (1992): La formación de los Educadores Sociales en la Comunidad Europea (francófonos-mediterráneos). Universidad de Valencia. Estudio comparado, en un ámbito delimitado de la Unión Europea, de los diversos modelos de formación desarrollados en el campo de la Educación Social (ámbitos socioeducativo y sociocultural), con la descripción entre otras variables, del marco general de la formación de cada país seleccionado, de los perfiles formativos y de los planes de formación correspondientes.



CUARTO PERÍODO (1992-2000): ANIMACIÓN SOCIAL Y/O CULTURAL

Este último período, más dilatado en el tiempo, supone, aunque paradójicamente con respecto a la atonía discursiva de la ASC y de ciertas estructuras formativas, la plena consolidación del sistema de formación de animadores socioculturales en todos sus ámbitos: sea en el ámbito de la educación no formal, con los perfiles ya definidos en el marco de la formación del tiempo libre juvenil y del voluntariado (perfiles de monitor, director de tiempo libre/animador juvenil y animador sociocultural), ya sea en el ámbito del sistema educativo, con la novedad de la implantación y extensión de la LOGSE, que conlleva, a su vez, el reconocimiento del **perfil en Animación Sociocultural como ciclo formativo de grado superior (1996)** –derivación del módulo experimental anterior-, además de la elaboración e implantación de los **planes de estudios de la diplomatura de Educación Social en las Universidades (1992)**, y que contemplan en su currículum contenidos específicos sobre Animación Sociocultural. A ello podemos añadir, el inicio de estudios de postgrado en el campo de la ASC y afines.

En el sector de la Formación Profesional Ocupacional (FPO) se prosigue con la oferta de perfiles formativos vinculados al campo de la ASC, a través del reordenado Plan FIP (1993), que, a su vez, queda incluido dentro del I Programa Nacional de Formación Profesional (1993), cuyo objetivo principal será articular los subsistemas de Formación Profesional Reglada, Ocupacional y Continua, respectivamente. Posteriormente, se aprobará el II Programa Nacional de Formación Profesional (1998), que incorpora la creación del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, como un avance global de la formación profesional.

También durante este período, podemos encontrar las convocatorias de foros de debate y estudio sobre los perfiles y figuras en torno a la Educación Social, la Gestión Cultural y la Animación Sociocultural, así como la difusión de estudios de investigación profesigráfica, incluidas las tesis doctorales.

A destacar, que el marco europeo cobra cada vez mayor relevancia, a partir de la constitución y posterior desarrollo de las actuales estructuras de la Unión Europea (Acta Única, 1992) y con la evolución de la política sociales, educativas y culturales, a través de los Programas europeos. Y todo ello, va a propiciar estudios comparados de las estructuras formativas de los diversos países miembros de la Unión Europea para adoptar fórmulas o adecuar dispositivos de acuerdo con respecto a equivalencias y homologaciones de perfiles y títulos, según el marco normativo vigente.

Por último, el proceso de globalización, el avance de las nuevas tecnologías y, sobre todo, la extensión de Internet serán factores claves para una mayor difusión de iniciativas y de experiencias formativas de los diversos sectores.



MODELO DE FORMACIÓN PREEMINENTE

En el nivel de la formación, se manifiesta **una disociación conceptual en el campo de la Animación Sociocultural**: bien hacia una dimensión más social, alrededor del **Desarrollo Comunitario**; bien hacia una dimensión más cultural, alrededor de la **Gestión Cultural**, tal vez por influencia de las políticas más sectoriales, así como por la prevalencia de corrientes de opinión ya iniciadas en el período anterior, que van diluyendo, progresivamente, el mismo concepto de la ASC, el cual va perdiendo su sentido más original y enriquecedor, en detrimento de otras concepciones más hegemónicas vinculadas, entre otras, a la **Educación Social**.

Por tanto, durante este periodo y de manera más definitiva, el discurso de la ASC ha quedado subordinado o asimilado a las otras concepciones y perspectivas más recurrentes: la Educación Social, el Desarrollo Comunitario y la Gestión Cultural.

MARCO NORMATIVO

El marco normativo queda reformulado del período anterior, tanto en el ámbito competencial de las Comunidades Autónomas en materia de juventud, como por parte del Sistema Educativo (LOGSE), con la implantación de la formación profesional específica, donde queda ubicado el Ciclo Formativo de Grado Superior en ASC. Así también, en el ámbito de la autonomía universitaria podemos subrayar los planes de estudios correspondientes a la Diplomatura en Educación Social, además de las ofertas de tercer ciclo en materias o especialidades afines.

- 1) **Marco legislativo de las Comunidades Autónomas**: Se extiende a otras CC.AA. o bien se reformula en las Comunidades que ya lo tenían contemplado.
- 2) **Marco legal del Sistema Educativo**:

El **Ciclo Formativo de Grado Superior “Animación Sociocultural”**, queda definido en el Real Decreto 2058/1995, de 22 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en ASC y las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE nº 45, 21-02-1996).

Se elaboran **Planes de Estudios sobre la Diplomatura de Educación Social**, por parte de diversas Universidades, entre las primeras: Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad “Ramón Llull” de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Murcia, Universidad de Salamanca y Universidad de Deusto.

Se establecen **terceros ciclos y postgrados** en el campo de la ASC y afines.

ESTRUCTURAS DE FORMACIÓN

Podemos afirmar que, desde el inicio de los años noventa, se hace patente una cierta crisis en el ámbito de la educación no formal, más en concreto, en el sector de las escuelas de formación de animadores como entidades formativas, que conlleva una reorientación de su configuración original (véase el caso del IMAE de Barcelona o el de

las Escuelas públicas dependientes de las CC.AA.), o bien, incluso, la desaparición o disolución de diversos centros formativos que habían tenido, históricamente, un papel muy relevante (véase los casos de ABAST de L'Hospitalet o el del CIAC de Madrid).

Así y todo, en el ámbito competencial de las CC.AA., el reconocimiento de nuevas Escuelas de iniciativa social se va a extender, vinculadas a entidades y asociaciones, y muy en menor grado a Escuelas públicas municipales.

Por el contrario, en el ámbito del Sistema Educativo (formación profesional reglada/universidad), se van a consolidar sus centros de formación, institutos de educación secundaria y centros universitarios o facultades, incorporando los perfiles formativos correspondientes.

• TIPOLOGIAS DE CENTROS FORMATIVOS.

Con la plena consolidación del vigente sistema de formación en el campo de la ASC, ya podemos identificar las diversas tipologías de centros formativos, según ámbitos competenciales y perfiles formativos.

Escuelas de formación de Animadores. En estos centros formativos, públicos y de iniciativa social, se imparten los niveles formativos correspondientes a las figuras del monitor y director de tiempo libre, así como, en su caso, a la de animador sociocultural, acogiéndose a las normativas de cada Comunidad Autónoma, que regulan tanto los perfiles y la organización de los cursos, como el funcionamiento de las escuelas de formación, todo ello bajo competencia de los Organismos de Juventud.

Institutos de Educación Secundaria. El ciclo formativo de ASC se imparte en Institutos de Educación Secundaria autorizados, públicos y privados, junto con los otros ciclos formativos (Educación Infantil, Integración Social e Interpretación de Lengua de Signos) que configuran la familia profesional de “Servicios Socioculturales y a la Comunidad”, todos ellos de grado superior. Determinadas Comunidades Autónomas (Cataluña, Andalucía, Canarias...), en el ejercicio de sus competencias, han elaborado el diseño curricular del ciclo formativo de ASC.

Centros de Formación Ocupacional. Los cursos correspondientes a los perfiles formativos afines al campo de la ASC, incluidos en el Plan FIP, se imparten en la red de Centros de Formación Ocupacional, homologados para organizaciones públicas y privadas como Centros Colaboradores.

Facultades y Escuelas Universitarias de Pedagogía/Ciencias de la Educación. La diplomatura de Educación Social se imparte en las Facultades y Escuelas Universitarias de Pedagogía o de Ciencias de la Educación, desarrollando los planes

de estudios específicos, elaborados por las Universidades correspondientes.

FOROS DE ENCUENTRO

Durante este período, también podemos observar la proliferación de toda variedad de encuentros (congresos, jornadas, universidades de verano...), pero con la peculiaridad de haber perdido su carácter multidisciplinario, para transformarse en iniciativas de carácter más sectorial, que vienen a reflejar las diversas concepciones imperantes y las figuras de intervención ya institucionalizadas.

SECTOR DE LA ANIMACIÓN Y TIEMPO LIBRE JUVENIL

En este sector, se promueven los foros de encuentro con el fin primordial de poder armonizar los marcos normativos de las Comunidades Autónomas respecto de las figuras de intervención y perfiles formativos, así como por la adopción de estrategias comunes con relación al ámbito del Sistema Educativo, que ya ha quedado más definido en cuanto a sus perfiles formativos.

I JORNADAS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (Cáceres, 15-18 de diciembre de 1994). Estas Jornadas fueron organizadas por la Dirección General de Juventud de la Junta de Extremadura, con la participación de representantes de asociaciones juveniles y de entidades prestadoras de servicios a la juventud, así como de Escuelas de formación de Animadores. Se abordaron diversas temáticas de interés en torno a los ámbitos del Ocio y Tiempo Libre, a través de una serie de ponencias, entre las que conviene destacar aquellas con marcada incidencia en las vertientes formativa y profesionalizadora del sector, a saber: “El papel de las Escuelas de Animación en la Sociedad Moderna” y “Profesionales y voluntarios en el Ocio y Tiempo Libre”.

I CONGRESO NACIONAL DE MONITORES Y PROFESIONALES DEL TIEMPO LIBRE (León, 6-8 de octubre de 1995). Este Congreso, organizado por la entidad Producciones Culturales S.L., y con el patrocinio de instituciones públicas y privadas de León, se planteó como un punto de encuentro y reflexión sobre las figuras de los “Agentes de la Animación y Tiempo Libre”, abordándose, entre otros, los siguientes contenidos, tanto en las ponencias como en los grupos de trabajo: las necesidades formativas, la ética de los agentes del Tiempo Libre, voluntariado y profesionalidad y la apertura hacia Europa.

ENCUENTRO ESTATAL “PRESENTE Y FUTURO DE LA FORMACIÓN DE ANIMADORES JUVENILES” (Valencia, 14-16 de junio de 1996). Encuentro estatal de técnicos y formadores en el campo de la Animación Juvenil, organizado por el Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ) de la Generalitat Valenciana, y con la colaboración, entre otros organismos, del Instituto de la Juventud de España (INJUVE) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que permitió, por un lado, revisar y actualizar los acuerdos adoptados en la década anterior sobre perfiles y



contenidos (1985); y por otra parte, establecer criterios comunes que pudieran servir para un ordenamiento jurídico que homologara la formación de Monitores y Directores de Tiempo Libre en todo el Estado español, así como avanzar sobre la obligatoriedad de estas certificaciones para intervenir en actividades de tiempo libre juvenil. Este encuentro supuso un punto de inflexión para la reactivación de este sector de la formación de animadores, que había entrado en una crisis a principios de los años noventa, en consonancia con la detracción de las políticas sociales y culturales.

I ESCUELA FORMATIVA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (Gijón, 20-29 de octubre de 2000). Iniciativa de encuentro singular, promovida por la Asociación Cultural “Asturactiva” (Animadores Socioculturales del Principado de Asturias), con el fin de estudiar y desarrollar nuevas líneas de actuación dentro de la ASC, entre ellas la interculturalidad, y como foro de debate para los animadores socioculturales y demás profesionales afines.

SECTOR DE LA GESTIÓN CULTURAL

En el denominado sector de la Gestión Cultural se promueven foros de encuentro interprofesionales, focalizados, por una parte, en el análisis de las políticas culturales y, por otra parte, en el reconocimiento de la profesionalización de la gestión cultural.

INTERACCIÓ-UNIVERSITAT D’ESTIU DE GESTIÓ CULTURAL: Transcurridos diez años de la celebración de “INTERACCIÓ’84”, la Diputación de Barcelona, a través del Área de Cultura y del CERC, retomó aquella iniciativa primigenia para convertirla en una cita bianual, que ha venido a ser el mayor referente para el sector de la gestión cultural en nuestro país. Cada convocatoria ha adoptado una temática distinta, pero siempre bajo el sustrato del intercambio sobre políticas y gestión cultural, en donde tienen cabida aspectos vinculados a la formación y a la profesionalización.

INTERACCIÓ’94 (2ª edición, Barcelona, 12-16 de septiembre de 1994): Supuso, ante todo, la recuperación de un encuentro, pero también, la necesidad de un nuevo balance del desarrollo cultural y la detección de nuevas políticas culturales, en especial con relación a las industrias culturales, la colaboración entre lo público y lo privado y las llamadas “nuevas tecnologías”. Con respecto a la dimensión formativa, se dio énfasis a la evolución de la formación e institucionalización de administradores y gestores culturales.

INTERACCIÓ’96 (3ª edición, Barcelona, 16-20 de septiembre de 1996): Bajo el título “Las políticas públicas y lo cultural”, esta edición vincula las políticas culturales con los ámbitos de la cohesión social, el desarrollo económico y la



intervención territorial, respectivamente. El tema de la formación subyace en los diversos ámbitos abordados, destacando la proyección del sector de la gestión cultural como “nuevo yacimiento de empleo”, según los informes de la Unión Europea.

INTERACCIÓ’98 (4ª edición, Barcelona, 25-28 de noviembre de 1998): La cuarta edición tuvo como temática “Cultura y poder local”, planteada desde una visión prospectiva para el desarrollo de las políticas culturales en todo el mundo. Desde la dimensión formativa, cabe destacar el Seminario sobre “Experiencias de formación de agentes culturales y el fomento del empleo en ciudades y regiones de Europa”, dirigido por especialistas del Observatorio cultural INTERARTS, en el marco del programa FORMAT y con el soporte de la iniciativa ADAPT del Fondo Social Europeo, en el que se analizaron las nuevas perspectivas de la formación de agentes socioculturales en el marco europeo, con la selección de experiencias relevantes en el sector, a partir de la base de datos FACTUS sobre políticas culturales de regiones y ciudades.

INTERACCIÓ’2000 (5ª edición, Barcelona, 18-21 de octubre de 2000): Esta nueva edición se presentó con el título “Cultura y servicio público”, con el propósito de explorar las múltiples y variables dimensiones que definen el carácter de servicio público de las políticas culturales. Desde la esfera de la formación, se convocó el “Primer Campus Euroamericano de Cooperación Cultural” (15-18 de octubre), también organizado, en este caso, por INTERARTS conjuntamente con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), donde se abordó la formación de los nuevos gestores culturales en el contexto de relación entre Europa y América Latina.

I ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE GESTORES CULTURALES (Madrid, 28-29 de noviembre de 1997): Organizado por la Asociación Estatal de Gestores Culturales, que encuadra a las diversas asociaciones de gestores culturales del Estado español, este primer Encuentro se estructuró en torno a tres mesas de debate, entre ellas, la dedicada a la formación en gestión cultural, en donde se propusieron diversas iniciativas, desglosadas en tres bloques: 1º la formación de los gestores culturales, con la propuesta de realizar una base de datos de recursos humanos para la formación; 2º el análisis de situación sobre la profesión, con el estudio comparado de los programas formativos de las universidades; 3º la puesta en valor de la profesión, con la elaboración de proyectos y de acciones formativas comunes.

SECTOR DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Los foros de encuentro más relevantes en el sector de la Educación Social son convocados por iniciativa de los colectivos profesionales que configuran dicho sector, aglutinados a través de la Federación Estatal de Asociaciones Profesionales de

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Educadores Sociales (FEAPES), que se constituye, de ese modo, en la plataforma más representativa y hegemónica. Se organizan congresos periódicos, con el común denominador de abordar, desde diversas perspectivas, aspectos y cuestiones en torno a la profesión y la formación del educador social.

I CONGRESO ESTATAL DEL EDUCADOR SOCIAL: “PRESENTE Y FUTURO EN LA EDUCACIÓN SOCIAL” (Murcia, 27-30 de abril de 1995):

Promovido por la FEAPES, se planteó como un encuentro de los diferentes colectivos profesionales que configuran la Educación Social y los nuevos diplomados en Educación Social, para reflexionar sobre las dificultades que conlleva el desarrollo de la profesión de Educación Social, así como analizar los diferentes tipos de intervención según medios y ámbitos en los que actúa el Educador Social, entre ellos, el ámbito de la ASC. De entre los diversos grupos de trabajo, cabe destacar el constituido para abordar la formación del Educador Social, que en el documento de análisis histórico incorpora la formación de los Animadores Socioculturales y la reseña de las entidades formativas de incidencia.

II CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL (EL EDUCADOR SOCIAL: PROFESIÓN Y FORMACIÓN): “LA EDUCACIÓN SOCIAL ANTE LOS DESAFÍOS DE UNA SOCIEDAD EN CAMBIO” (Madrid, 5-7 de noviembre de 1998):

Convocado, una vez más, por la FEAPES junto con la Dirección General de Acción Social, del Menor y la Familia (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), además de diversas Universidades (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid y UNED), incorpora nuevas perspectivas: la integración de las dimensiones teórica y práctica de la Educación Social, la revisión de las formaciones inicial y continuada de los Educadores Sociales, la normalización del sector profesional, el desarrollo del conocimiento y la investigación entre los profesionales y la Universidad y, por último, el diálogo y la colaboración con instituciones, colectivos y entidades, desde la perspectiva internacional. En esta edición, cabe destacar el área temática dedicada a la formación y profesionalización del Educador Social y el grupo de trabajo dedicado a la formación inicial y continua del Educador Social.

ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN

Los estudios de investigación que se emprenden durante este período están enfocados, principalmente, hacia la descripción, análisis y evolución de los diversos profesionales.

Estudios y publicaciones:

López-Arostegui, Rafael (1995): El perfil profesional del Educador y la Educadora Social en Euskadi. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Vasco. Esta investigación, que se llevó a cabo desde la plataforma que representan las Escuelas de formación en ASC del País Vasco, y con la financiación de la Dirección General de Juventud y Acción Social del Gobierno Vasco, supone uno de los primeros análisis de valoración sobre la configuración del actual sistema de formación de animadores socioculturales, todo ello desde la perspectiva de un desarrollo y consolidación de la profesión en el campo de la Educación Social.

VV.AA. (1995): Perfil y Formación de Gestores Culturales. Ministerio de Cultura. Publicación promovida por el Ministerio de Cultura, que, dividida en dos partes, presenta en la primera parte un estudio experimental para definir los diversos perfiles profesionales del campo de la Gestión Cultural y en su segunda parte un análisis sobre la evolución de la formación de los gestores culturales en España.

Lazos, C.G. (1995): Las políticas de juventud en la Unión Europea: estructuras y formación. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Este informe de análisis de las políticas de juventud y de la formación, elaborado en 1992 bajo los auspicios de la Unión Europea, supone el primer estudio comparado de los sistemas de formación de “animadores de juventud” de los países integrantes de la Unión Europea, en vistas a reforzar la dimensión europea.

Beccarelli, C. – Hellouin, V. (1997): Ses former aux métiers de loisirs. Centre INFFO-Ministère du Travail et des Affaires Sociales. Estudio profesiográfico, a modo de guía técnica, del Centro INFFO (Observatorio profesional) y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de Francia, respectivamente, en el que se analiza el amplio campo profesional y económico del tiempo libre (“loisirs”), y en donde queda inscrita la ASC como discurso y sector preponderante.

VV.AA. (1997): Les professions de la cultura. INCANOP-Generalitat de Catalunya. Estudio e informe elaborado por encargo del “Institut Català de Noves Professions” (INCANOP) de la Generalitat de Catalunya, que analiza, de forma exhaustiva, la estructuración profesional de los sectores de la cultura, incluyendo el campo de la gestión cultural y la figura profesional del gestor cultural.

Tesis doctorales (base de datos TESEO):

Martinell, Alfons (1993): Configuración de los antecedentes profesionales del Educador Especializado-Social en Catalunya (1960-90) desde una perspectiva histórica. Universidad de Girona. La tesis investiga sobre los antecedentes históricos de la figura profesional que contempla la diplomatura en Educación Social en Cataluña, así como en la evolución de sus funciones educativas.

Torres, Jorge (1994): Las Escuelas de Animación en el Tiempo Libre de la



Comunidad de Madrid. Análisis de una estructura educativa no formal. Universidad de Comillas. Estudio centrado en el análisis y evolución de las escuelas de animación, en el contexto territorial de la Comunidad de Madrid, como estructuras formativas de educación no formal y su progresiva institucionalización.

Miguel, Sara de (1994): El Animador Sociocultural: rasgos y valores. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Esta investigación presenta un perfil de rasgos y valores del animador sociocultural, desde el punto de vista de la personalidad y apoyada en la teoría de la percepción.

Vega, M^a Carmen (1994): La Animación Sociocultural en el ámbito rural. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). En esta investigación se describe y evalúa los planes de animación rural desarrollados en la Comunidad de Madrid (1986-1993), además de proponer un modelo teórico de intervención.

López de Aguilera, José-Ignacio (1997): Política cultural municipal. Fundamentación y praxis en un ayuntamiento de tamaño medio. Universidad de Deusto. Tesis doctoral que contempla el análisis teórico y la presentación de propuestas de intervención en el nivel de política cultural en los municipios vascos de tamaño medio, entre las que se incluyen las referidas al campo de la ASC.

Lalana, Pilar (1998): El trabajo y la formación del Animador Sociocultural. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Esta tesis se contempla como un estudio profesiográfico de la figura del animador sociocultural, aplicando como método la técnica del “análisis de puestos de trabajo” (ATP).

López, Fernando (1999): La formación del Animador Sociocultural. Universidad de Sevilla. La investigación supone, por un lado, un estudio sobre la evolución de la formación de animadores socioculturales y, por otro, establecer criterios en el marco de la formación y nuevas líneas de investigación sobre el tema.

Pozo, M^a Teresa (2001): Historias de vida, trayectorias formativas y ciclos de desarrollo profesional de los Animadores y Animadoras Socioculturales. Universidad de Granada. Estudio basado en la descripción de la situación profesional actual de la ASC, definiendo las bases conceptuales y metodológicas desde donde introducir competencias de acción profesional como referente laboral.

SÍNTESIS FINAL

A través del recorrido histórico efectuado, hemos podido constatar la multiplicidad de iniciativas formativas que se han generado en el campo de la ASC, en nuestro país.

La resultante de dicho proceso supone la estructuración y la plasmación de un **Sistema de Formación de Animadores Socioculturales**, articulado en tres niveles:

RES es una publicación digital editada por el Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES). La *Revista RES* forma parte del proyecto EDUSO y se integra en el Portal de la Educación Social, <http://www.eduso.net/res>. Correo electrónico: res@eduso.net Todos los derechos reservados. **ISSN:** 1698-9097.



Se permiten la reproducción, distribución y la comunicación pública, siempre que se cite el título, el autor y el editor; y que no se haga con fines comerciales.

Primer nivel: configurado como **formación del voluntariado social y juvenil**.
Segundo nivel: concerniente a la **formación profesional en el campo de la ASC**.
Tercer nivel: en el ámbito de la **formación universitaria**, como especialización.

Todo ello, ha de quedar enmarcado en el contexto de la convergencia de la Unión Europea, que ha de plantear, a su vez, los dispositivos de equiparación u homologación formativa y, también, de movilidad profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER-EGG, E. (1989): *La Animación y los Animadores*, Narcea, Madrid.
- ARMENGOL, C.
- (1985): “La formación de los Educadores en el Tiempo Libre: ¿nuevas perspectivas?”, en *Revista Monitor-Educador*, 2, pp.17-30.
 - (1993): *L’Educador Social i la seva formació*, Claret, Barcelona.
- BASSAND, M. (1992): *Cultura y Regiones de Europa*, Oikos-tau / Diputación de Barcelona, Barcelona.
- BESNARD, P.
- (1990): *El Animador Sociocultural*, Grup Dissabte, Valencia.
 - (1999): *La Animación Sociocultural*, Paidós, Barcelona.
- CATALÁ, R. (1999): “La formación de Animadores”, en *Revista Quaderns del Voluntariat*, 12, pp. 20-23.
- CAYETANO, M. (1980): *Autonomías, ocio, educación y cultura*, Zero, Madrid.
- CODINA, F. – DELTORO, E. (1993): *Apuntes básicos para el Animador Juvenil*, Certeza, Zaragoza.
- COLOMER, J. – TRILLA, J. (1988): “Educadores y agentes socioculturales”, en *Revista Cuadernos de Pedagogía*, 162, pp.58-61.
- CUADERNOS DE ANIMACIÓN (2001): *Actas de la I Escuela Formativa de Animación sociocultural*, 2, Asturactiva, Gijón.
- DE CASTRO, A. (1987): *La Animación Cultural: nuevas perspectivas*, Diputación de Valladolid.
- DE CASTRO, D. – GARCIA RODRIGUEZ, M^a.L. (1989): *La formación de Animadores y el modelo español a través de la legislación central y autonómicas*, Universidad Pontificia de Salamanca.
- DE LA TORRE, J.M. (1986): “Dossier: Las profesiones educativas: ¿Quiénes son los Animadores Socioculturales”, en *Revista Cuadernos de Pedagogía*, 138, pp. 85-97.
- DE MIGUEL, S. (1995): *Perfil del Animador Sociocultural*, Narcea, Madrid.
- FARRÉ, F. – VILA, F. (1986): “La formació d’animadors”, en VARIOS, “Lleure i Municipi”, pp. 175-182, Diputació de Barcelona.
- FREIXA, F. (1987): “El lleure infantil a Catalunya, l’Estat Espanyol i l’estranger”, en VARIOS, *Animar un Centre d’Esplai*, pp. 127-132, Pleniluni, Barcelona.
- FROUFE, S. – SÁNCHEZ, M^a. A. (1990): *Animación Sociocultural: nuevos enfoques*, Amaru,



Salamanca.

FROUFE, S.

- (1998): “La formación de los Animadores Socioculturales en el marco de la Unión Europea (I), en Revista Monitor-Educador, 68, pp. 54-55.
- (1998): “La formación de los Animadores Socioculturales en el marco de la Unión Europea (II), en Revista Monitor-Educador, 69, pp. 42-43.

FUSTER, J. (1987): “La coordinació d’entitats de Lleure”, en VV.AA., *Animar un Centre d’Esplai*, pp. 88-93, Pleniluni, Barcelona.

GIL, S. (1989): “El futuro de las Escuelas de Animación Sociocultural”, en Revista Guía de Juventud, pp.3-5.

GÓMEZ, R. – PÉREZ, M.A. (1991): *El Técnico en Actividades Socioculturales*, Xabide, Vitoria-Gasteiz.

GUTIÉRREZ ZULOAGA, I. (1982): *¿Cómo formar para la Animación Cultural?*, Universidad de Valencia, Valencia.

GRANADOS, C. (1968): “Tiempo libre, educación extraescolar y animación sociocultural”, en Revista del Instituto de la Juventud, 19, pp. 63-79.

HERNÁNDEZ, A. (1987): *Escritos sobre Promoción Sociocultural*, Diputación de Valladolid.

IZULAIN, P. – HERNÁNDEZ, P.

- (1988): “La formación del Animador Sociocultural”, en Rev. Goitibera, 44, pp. 17-19.
- (1988): “Algunos criterios generales a la hora de elaborar un plan de formación de Animadores Socioculturales”, en Revista Documentación Social, 70, pp. 51-57.

LAMATA, R. (1991): *Enfoque metodológico para la formación*, Consejería de Educación - Comunidad de Madrid.

LÓPEZ-AROSTEGUI, R. (1995): *El perfil profesional del Educador y la Educadora Social en Euskadi*, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.

LÓPEZ DE AGUILETA, I. (2000): *Cultura y Ciudad: Manual de política Cultural Municipal*, Trea, Gijón.

LÓPEZ DE CEBALLOS, P. – SALA, M^a. (1987): *Formación de Animadores y dinámicas de la Animación, Popular*, Madrid.

LÓPEZ DE CEBALLOS, P. (1989): “Tipologías de la Animación Sociocultural”, en Revista Fomento Social, 175, pp.293-302.

LÓPEZ NOGUERO, F. (1996): “La formación profesional del Técnico en Actividades Socioculturales en España e Italia”, en VARIOS, *Educación, Empleo y Formación Profesional (Actas del V Congreso Nacional de Educación Comparada)*, pp. 293-302, Universitat de València.

MAILLO, A. (1979): *Un método de cambio social: la Animación Sociocultural*, Marsiega, Madrid.

MARTINELL, A.

- (1997): “Algunos antecedentes históricos de la formación de Gestores Culturales en España”, Interarts, Barcelona (edición electrónica).
- (1999): “Los agentes culturales ante los nuevos retos de la gestión cultural”, en Revista Iberoamericana de Educación, 20, Organización de Estados Iberoamericanos (edición electrónica).
- (2002): “Nuevas competencias en la formación de gestores culturales ante el reto de la internacionalización”, en Revista Pensar en Iberoamérica: Revista de Cultura, 2,



Organización de Estados Iberoamericanos (edición electrónica).

MONERA, M^a. L.

- (1985): “La formación de los Animadores en el ámbito de la Educación no formal. Nuevas perspectivas en Didáctica”, en *Revista Cuestiones Pedagógicas*, 2, pp. 197-208.
- (1985): “Los Animadores Socioculturales: su personalidad y su tipología”, en VV.AA., *Fundamentos de Animación Sociocultural*, pp.256-275, Narcea, Madrid.

MOULINIER, P. (1974): “La formación de los Animadores”, en *Revista del Instituto de la Juventud*, 56, pp. 133-158.

PUIG, A.

- (1985): “Preparación, profesionalización y coordinación de agentes socioculturales”, en VV.AA., *Cultura y Sociedad (Una política de promoción sociocultural)*, pp.165-179/pp.215-218, Ministerio de Cultura.
- (1985): *Animació Sociocultural i joventut urbana*, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- (1991): *La Ciutat Sòcio-cultural (1981-1991, deu anys d’Institut Municipal d’Animació i Esplai a Barcelona)*, Ajuntament de Barcelona.

POUJOL, G. (1988): “La formación de los Animadores”, en VV.AA., *La Animación Sociocultural*, pp. 51-99, Oikos-tau, Barcelona.

RAMOS, A. (1988): “La legislación estatal y autonómica sobre Animación Sociocultural”, en *Revista Documentación Social*, 70, pp. 157-184.

REVISTA ANIMACIÓ (Monografías)

- (1987): *Formació d’Animadors*, 3, Generalitat Valenciana-D.G. de Joventut i Esports.
- (1999): *Metodología de la formación de Animadores y Monitores en el Tiempo Libre juvenil*, 12, Generalitat Valenciana-Institut Valencià de la Joventut.
- (2002): *Marco regulador de la formación en Animación juvenil*, 14, Generalitat Valenciana- Institut Valencià de la Joventut (edición electrónica).

REVISTA EDUCACIÓ SOCIAL (1995): *Els àmbits professional de l’Educació Social*, 1, Fundació Pere Tarrés/Escola de l’Esplai, Barcelona.

RIERA, J. (1998): *Concepto, formación y profesionalización de: el Educador Social, el Trabajador Social y el Pedagogo Social*, Nau llibres, Valencia.

ROMANS, M. – PETRUS, A. – TRILLA, J. (2000): *De profesión educador(a) social*, Paidós, Barcelona.

SANTCOVSKY, H. (1994): *Los actores de la cultura*, Hacer, Barcelona.

SENENT, J. M.

- (1991): “El sendero de la Animación Sociocultural (recorrido histórico por siglo y medio de la Educación en el Tiempo Libre)”, en *Revista Edetania (Estudios y propuestas de Educación)*, 4, pp. 35-48.
- (1994): *Los Educadores Sociales en Europa (Modelos formativos francófonos y meridionales)*, Universitat de València.

SENENT, J. M. (coord.) (1998): *Animación y Pedagogía del Tiempo Libre*, Edetania, Valencia.

ÚCAR, X. (2002): “Medio siglo de Animación Sociocultural en España: balance y perspectivas”, en *OEI-Revista Iberoamericana de Educación* (edición electrónica).

VARIOS

- (1982): *La acción sociocultural de los municipios*, Popular, Madrid.
- (1985): *Cultura y Sociedad (Una Política de Promoción Sociocultural)*, Ministerio de Cultura, Madrid.



- (1985): INTERACCIÓ-84: Escola d'Estiu d'Acció Sociocultural (3 vol.), Diputació de Barcelona.
- (1988): Una Educación para el Desarrollo: la Animación Sociocultural, Fundación Banco Exterior, Madrid.
- (1988): "La formación de Educadores y Agentes Socioculturales (Jornadas de Estudio y Documento final)", en Revista Monitor-Educador, 28, pp.3-34.
- (1989): "Jornadas sobre la formación de educadores y agentes socioculturales (documento final)", en Reforma de las Enseñanzas Universitarias (Título: Diplomatura de Educación Social), Consejo de Universidades, pp. 87-148.
- (1989): Intervención transformadora en una sociedad en crisis, Gobierno Vasco, Victoria-Gasteiz.
- (1989): Actas del Congreso sobre la Educación Social en España, C.I.D.E. – Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- (1991): Profession Animateur?, 3, INJEP, Marly-le-roi.
- (1994): El Educador Social: Profesión y formación universitaria, Popular, Madrid.
- (1994): La Gestió Cultural: Anàlisi d'una professió emergent, Associació de Gestors Culturals del País Valencià, Xàtiva.

VENTOSA, V. J.

- (1989): "La ASC en el Consejo de Europa (una estrategia para la democracia)", en VARIOS, Procesos Socioculturales y Participación, pp. 57-103, Popular, Madrid.
- (1993): Fuentes de la Animación Sociocultural en Europa, Popular. Madrid.
- (1998): "Modelos de formación de Animadores Socioculturales", en Revista Monitor-Educador, 66, pp. 43-47.
- (1999): Intervención Socioeducativa, CCS, Madrid.

VENTOSA, V. J. (coord.) (1997): Modelos de Formación de Animadores Socioculturales, Junta de Castilla-León – Universidad Pontificia de Salamanca.

VIADA, J.L. (1971): "La Animación Sociocultural para el progreso de una comunidad", en Revista del Instituto de la Juventud, 38, pp. 7-17.

VICHÉ, M.

- (1986): Animación Sociocultural y Educación en el Tiempo Libre, Víctor Orenga, editor, Valencia.
- (1989): Intervención Sociocultural, Grup Dissabte, Valencia.
- (1992): "La Formación de Animadores para el Tiempo Libre Infantil", en Revista Infancia y Sociedad.
- (1999): Una Pedagogía de la Cultura: la Animación Sociocultural, Certeza, Zaragoza.

